



ProNoSeM

Programa sobre



Notas de Seguridad

de

Medicamentos

Febrero 2019

ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN.

2.-JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVO.

3.-SELECCIÓN DE LA NOTA DE SEGURIDAD Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN FARMACOTERAPÉUTICA.

4.-PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DEL FARMACÉUTICO DE ÁREA.

5.-PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DEL FARMACÉUTICO DE EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA.

6.-ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL ÁREA.

Anexo I.- Diagrama ProNoSeM.

Anexo II.- Procedimiento de búsqueda de pacientes.

II. a.- A través de JARA asistencial.

II. b.- A través de SPFAR.

Anexo III.- Procedimiento de búsqueda de información (datos clínicos) en JARA asistencial.

Anexo IV.- Informe tipo para médico.

Anexo V.- Ejemplos:

V.a.-Hoja de Recogida de Datos (HRD).

V.b.-Documento sobre Intervención farmacoterapéutica (IFT).

Tanto la HRD como el IFT dirigido a los farmacéuticos de EAP y la tabla de resultados, serán específicos para la alerta correspondiente, por lo que no procede un modelo standar.

1.-INTRODUCCIÓN

La autorización y comercialización de un medicamento depende de la evaluación de los beneficios y riesgos obtenidos en los ensayos clínicos (ECA).

En estos ECA pre-comercialización, participa un número relativamente pequeño de pacientes durante un periodo de tiempo limitado, que toman el medicamento en condiciones controladas, distintas a la práctica clínica habitual. En la vida real, el medicamento será utilizado por un número de pacientes mucho más amplio y diverso, que pueden además padecer otras enfermedades y tomar otros medicamentos, además de la población anciana y niños los cuales no participan en ECA.

Por tanto, para la detección de ciertos efectos adversos poco frecuentes, será necesario la exposición al fármaco de un gran número de personas, en situaciones diferentes a las estudiadas en los ECA, por lo que es necesario la identificación de estos efectos tras la comercialización del medicamento.

Por consiguiente, es vital el seguimiento en relación a la seguridad de los medicamentos una vez comercializados.

Tras la comercialización de un medicamento, se sigue recogiendo permanentemente información, con el fin de vigilar la experiencia real de uso, a través del Sistema Español de Farmacovigilancia de Uso Humano (SEFV-H), el cual está integrado por 17 centros autonómicos y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), que realiza esta tarea en coordinación con las autoridades competentes de los Estados miembros, aportando a los reguladores información para la toma de decisiones en relación a los fármacos con el fin de garantizar la seguridad del paciente en caso necesario, formulando advertencias a pacientes y profesionales sanitarios, o limitando el modo en que un medicamento debe utilizarse.

Con el **RD 577/2013, de 26 de julio**, por el que se regula la Farmacovigilancia de los medicamentos de uso humano, se viene a reforzar aún más la toma de decisiones sobre la seguridad de los medicamentos con la creación del Comité Europeo para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia (PRAC), en el que participa la AEMPS. También se intensifica la vigilancia de los nuevos medicamentos y de aquellos en los que se identifique un potencial problema de seguridad. Además dentro de un proceso de armonización europea, se ha puesto a disposición de los profesionales sanitarios y ciudadanos la posibilidad de notificación directamente las sospechas de reacciones adversas a medicamentos a través de la página web <https://www.notificaRAM.es/>.

Los medicamentos bajo seguimiento adicional tienen un distintivo en la ficha técnica y en el prospecto mediante un triángulo negro invertido (▼) y una leyenda indicando que el medicamento está sujeto a seguimiento adicional.

La AEMPS a través de las CCAA hacen llegar esta información a los profesionales sanitarios y a los ciudadanos en forma de **Notas informativas de seguridad**, que están disponibles en el Portal web de la AEMPS.

2.-JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

La red de alertas de medicamentos es un procedimiento de transmisión de información urgente, relativa a defectos o riesgos potenciales para la salud de la población en relación con la calidad, seguridad o comercialización ilegal de medicamentos, con el fin de poner en conocimiento de los profesionales sanitarios dicha información o las medidas cautelares que en su caso resuelva la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Este tipo de información llega en formato papel o electrónico a los profesionales, y también está disponible en la página web de la AEMPS (<http://www.aemps.gob.es/>)

Una de las funciones esenciales del Farmacéutico de Atención Primaria (FAP) es difundir toda la información que concierne a la seguridad de los medicamentos, en especial las alertas emitidas por la AEMPS.

Para conseguir una farmacovigilancia post-comercialización proactiva a través del Farmacéutico de Atención Primaria, además de facilitar dicha información escrita, puede facilitar la detección de pacientes que puedan verse afectados y la revisión de los tratamientos, e informar sobre alternativas terapéuticas con un mejor perfil riesgo/beneficio para cada paciente, con el objetivo de garantizar una farmacoterapia segura en los pacientes, sin olvidar que lo fundamental es conseguir resultados en salud.

En intervenciones desarrolladas por FAP, se corrobora que la selección de pacientes con medicamentos relacionados con alertas de seguridad, la revisión de la historia clínica y la comunicación al médico mediante recomendaciones terapéuticas, aumenta la seguridad en la farmacoterapia y puede ser una oportunidad de mejora en la calidad del tratamiento, especialmente en la consecución de los objetivos en salud.

Por todo ello se ha diseñado el siguiente programa, con el objetivo de facilitar a los profesionales sanitarios el cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos que se establecen en estas **Notas informativas de seguridad**, mejorar los resultados de salud y poder evaluar su impacto.

3.-SELECCIÓN DE LA NOTA DE SEGURIDAD Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN FARMACOTERAPÉUTICA

En este apartado se pretende protocolizar la selección de la nota informativa del medicamento y el diseño de la intervención farmacoterapéutica (IFT) a través de la elaboración de documentos de trabajo homogéneos para su desarrollo.

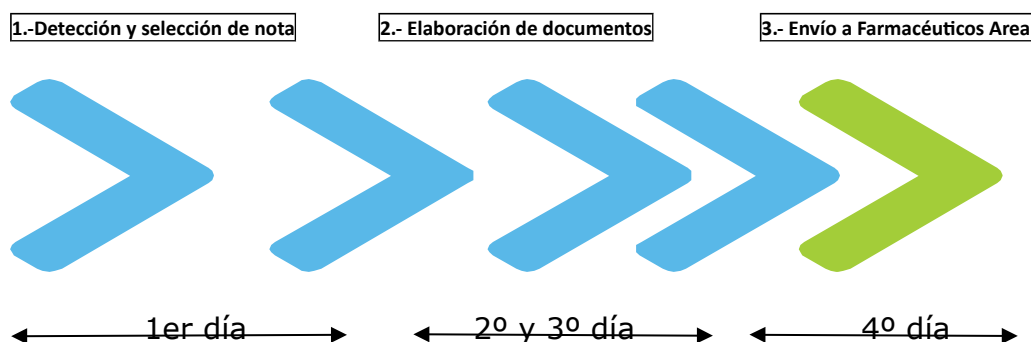
De esta forma, se podrá evaluar posteriormente la intervención farmacéutica en todas las Gerencias de Áreas de Salud que integran el Servicio Extremeño de Salud.

Para ello, se designará un **grupo de trabajo sobre Notas de Seguridad de Medicamentos (grupo ProNoSeM)** que estará integrado por 3 Farmacéuticos de Área cuya designación rotará anualmente.

*Además de la selección de notas para desarrollar una IFT, podrá enviarse por correo, información relevante de otras notas de seguridad que el **grupo ProNoSeM** detecte, aunque no hayan sido seleccionadas para realizar intervención.*

Estas informaciones serán elaboradas por dicho grupo y enviadas a los demás Farmacéuticos de Área, para que a su vez las envíe por correo electrónico al Farmacéutico de E.A.P.(FEAP) para su traslado a los profesionales de su E.A.P.

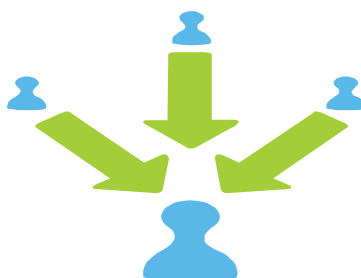
Procedimiento de actuación de grupo de trabajo:



1º.- **Detección y selección de una posible alerta** sobre riesgo de seguridad de fármacos para el desarrollo de la intervención farmacoterapéutica.

Para ello se tendrán en cuenta las Notas Informativas de Seguridad emitidas por la AEMPS, y el Boletín mensual de la AEMPS sobre Medicamentos de Uso Humano.

Cualquiera de los Farmacéuticos de Área, puede enviar al grupo ProNoSeM una propuesta de nota de seguridad susceptible de intervención, quién seleccionará la nota de seguridad con la que se trabajará.



2º.- **Elaboración de documentos** sobre la nota informativa:

3.2.1.- Hoja de recogida de datos (HRD).

Para recopilación de datos por el FEAP, al revisar en JARA y al citarse con el médico.

3.2.2.- Tabla de resultados (columnas) que se incorporará al listado de pacientes (TR).

Para volcado por el FEAP de la hoja de recogida de datos.

3.2.3.-Informe tipo para médico (modelo único). Anexo IV.

En este informe se incluirán un resumen de la Nota informativa concreta, propuesta de intervención y relación de pacientes.

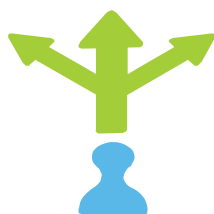
Se entregará al médico junto con la Nota informativa original.

3.2.4.- Escrito para coordinadores de E.A.P.

3.2.5.- Documento explicativo sobre la intervención (IFT) para los FEAP, en relación a procedimiento de actuación con recogida de datos, fechas y planificación.

El grupo deberá establecer y planificar la intervención en relación a fechas de inicio y cierre para poder recopilar los datos de todas las Áreas.

3º.- **Envío a los Farmacéuticos de Área.**



4.-PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DEL FARMACÉUTICO DE ÁREA

Una vez reciba el Farmacéutico de Área del grupo ProNoSeM la nota informativa sobre la que se va a intervenir, además de los documentos 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4 y 3.2.5 procederá a:

4.1.- Obtención del listado de pacientes (a través del aplicativo JARA o SPFAR según proceda) , en tratamiento activo con el fármaco/s a evaluar.

Del listado obtenido se eliminarán las columnas que no sean necesarias, para simplificar la información. El listado definitivo tendrá al menos las siguientes columnas:

- Un.org: código zona de salud
- Nombre unidad org.: nombre zona de salud, servicio..
- Nom.UO: nombre punto asistencial
- Posición: puesto desde el que se prescribe.
- CIP
- Nombre comercial: nombre del medicamento prescrito.

Hay otras columnas que pueden ser interesantes según el carácter de la Nota informativa, como son: fecha nac, sexo, Cls.OMS (código de principio activo), de fecha(inicio tratamiento), a fecha (fin del tratamiento), U(tipo prescripción. 1: receta electrónica, 2: receta informatizada.

A este listado se añadirán otras columnas antes de enviarlo al Farmacéutico del E.A.P donde se pueda recoger la información que debe recopilar y el resultado de la intervención. De esta manera también será tabla de resultados (TR).

4.2.- Envío de escrito al coordinador del EAP (informándoles del envío al FEAP del listados de pacientes y explicación de la intervención que van a realizar para que de traslado a los demás médicos del EAP correspondiente). Punto 3.2.4.

En el caso de que el medicamento pueda haber sido prescrito por Atención Especializada, se valorará comunicar también esta intervención a los Servicios Médicos correspondientes.

4.3.- Entrega a los Farmacéuticos de E.A.P de :

4.3.1.- *Nota informativa* de la AEM y PS.

4.3.2.- *Listado de pacientes.*

4.3.3.- *Hoja de recogida de datos (HRD).*

4.3.4.-*Informe tipo para entregar al médico que incluye un resumen de la nota informativa.*

4.3.5.- *Tabla de resultados (TR). Recomendable incluirlo en el apartado*

4.3.2.

4.3.6.- Documento explicativo sobre la intervención para los FEAP (IFT).

4.3.7.- *Escrito para coordinadores de E.A.P.*

4.4.- Informar de fecha de realización de la intervención (entrevista con médico), y tras **cuatro semanas o el plazo que se establezca según la intervención**, (tiempo tras el que deberá el Farmacéutico de E.A.P revisar si el tratamiento sigue en activo o suspendido), **fecha tope de remisión a la Gerencia de la tabla de Excel cumplimentada.**

5.-PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DEL FARMACÉUTICO DE E.A.P

5.1.- **Comprobará a través de la aplicación Jara- Atención Sanitaria** del Portal del SES (*Anexo III: procedimiento de búsqueda y revisión en JARA de paciente, tratamiento e historia clínica*), **si en el tratamiento de cada paciente está activo** el medicamento o medicamentos implicados en la nota informativa.

También en documentos del paciente comprobará:

- **si hay historia clínica.**
- **si cumplen indicación** en relación a fármaco a estudiar.
- **si existe algún problema de seguridad.**

Esta búsqueda de información dependerá del tipo de nota informativa y de la hoja de recogida de datos.

Con todos estos datos cumplimentará la hoja de recogida en formato Word, para poderla llevar como información en la cita con el médico.

5.2.- **Elaborará para cada médico** un informe (utilizando el informe-tipo enviado por el Farmacéutico de Área) al que añadirá el listado de pacientes de cada médico que tienen activo medicamento o medicamentos implicados en la nota informativa y cumplimentará las hojas de recogida de datos de dichos pacientes.

Se dejará constancia en Jara (Estación Clínica del Farmacéutico), a través de un Documento de Farmacia, para que forme parte de la Historia Clínica.

5.3. -**Concertará una cita con cada médico** para presentar y explicar esta información y así facilitarle la revisión de los tratamientos y valoración clínica del paciente. Para ello entregará a cada médico: nota informativa, informe tipo con relación de pacientes y hoja de recogida de datos por paciente.

5.4.-Comprobación del FEAP en JARA tras **cuatro semanas (o el plazo que se establezca según la intervención)** desde la cita con el médico, si el tratamiento sigue en activo y/o se han producido cambios.

5.5.-Se anotará en la hoja de recogida de datos **la valoración médica** en relación a **suspensión, cambio o continuación del tratamiento.** También se anotarán observaciones o comentarios de interés que realice el médico. Si el médico prefiere realizar la revisión de los tratamientos en otro momento, se quedará con las hojas, que entregará después al FEAP con el resultado de la revisión.

En la hoja de recogida de datos se anotará por tanto valoración médica en el momento de la intervención y posteriormente al mes.

5.6.- **Volcado de los datos** requeridos en las tablas de resultados.

5.7.- **Envío la tabla de resultados** a la Gerencia de Área en el plazo establecido para tal fin.

6.-ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL ÁREA.

El **Farmacéutico de Área**, una vez reciba los datos de todos los Farmacéuticos de E.A.P que hayan participado en la intervención, los recopilará y realizará un análisis de los resultados.

Del análisis se obtendrán unas conclusiones, la cuales presentará:

6.1.- A **Farmacéuticos de E.A.P.** Se puede enviar en papel aunque es recomendable a través de sesión, para que ellos puedan a su vez presentárselo a su E.A.P, como resultado de la intervención en toda la Gerencia de Área de Salud.

6.2.- A **la Gerencia correspondiente**. Dicha presentación, también sería conveniente realizarla por parte del Farmacéutico de Área, a su *Dirección Asistencial*, así como a la *Comisión de Uso Racional del Medicamento o Comisión de Farmacia* en la que participe.

6.3.- A la **Subdirección de Gestión Farmacéutica**, como resultado de la intervención realizada con la finalidad de poder evaluar la efectividad de estas intervenciones farmacéuticas.

Anexo I: Diagrama ProNoSeM



Grupo ProNoSeM

(1) Selección nota



Nota Informativa y documentación complementaria.

- 2.1.-Hoja recogida de datos (HRD).
- 2.2.-Tabla de resultados (TR).
- 2.3.- Informe tipo para el médico (IM).
- 2.4.-Escrito para coordinadores.
- 2.5.-Documento explicativo sobre la intervención farmacoterapéutica (IFT).

(2) Elaboración documentos

(3) Envío a FA

Farmacéutico/a de Área (FA)

1. Obtener listado de pacientes.
2. Envío carta a coordinadores.
3. Entrega material a FEAP:
 - Nota Informativa y documentos complementarios.
 - Listado de pacientes (incluye TR).
 - HRD, IM y documento de IFT.

(4) Envío de FA a FEAP

Farmacéutico E.A.P (FEAP)

(6) Análisis y presentación a:

- ✓ FEAP (para el equipo).
- ✓ Gerencia.
- ✓ Subdirección GF.

Revisarán si existe **historia clínica (HC) informatizada** .
En modulo de prescripción:

- Si el medicamento está activo.
- Si está indicado y registrado en HC.
- Si existe algún problema de seguridad según proceda.

(5) Envío de FEAP a FA

Tras análisis y registro en HRD, concertará cita con el médico para entregarle:

1. Nota Informativa y documentación complementaria.
2. Listado de pacientes + Informe tipo médico.
3. HRD para anotar resultado.

Volcado de datos de HRD en tabla de Excel

Anexo II.- Procedimiento de búsqueda de pacientes

II.a.- BÚSQUEDA DE PACIENTES EN TRATAMIENTO CON DETERMINADOS MEDICAMENTOS A TRAVÉS DE JARA ASISTENCIAL

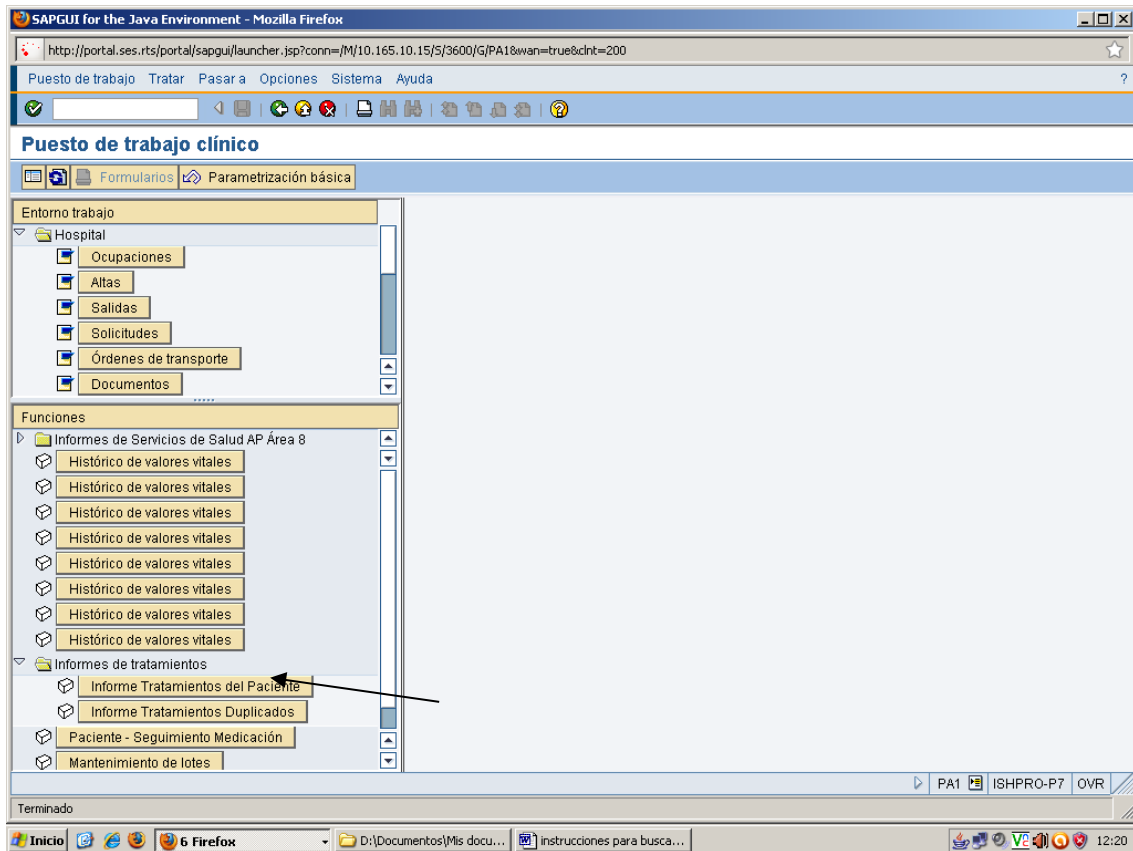
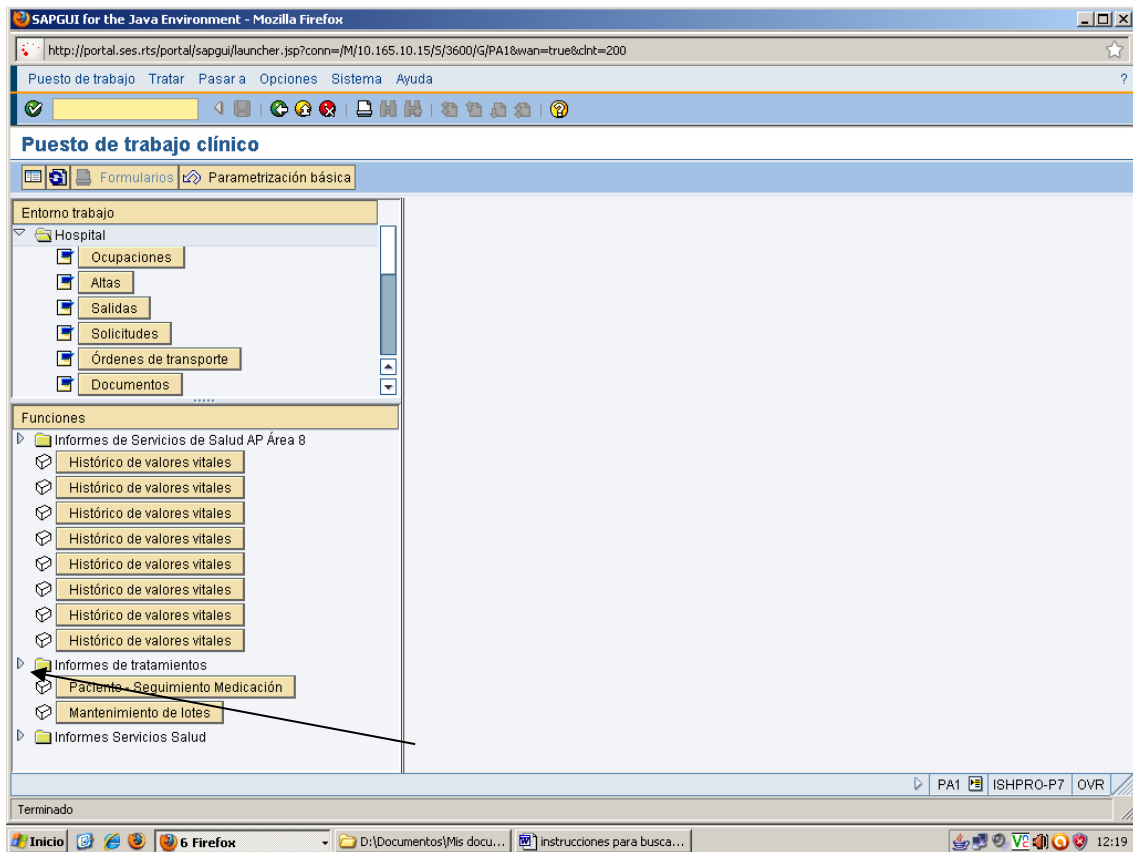
Mediante este procedimiento obtenemos pacientes con prescripciones en Jara Asistencial (sólo en receta informatizada o electrónica). Se puede buscar por código o nombre de principio activo, por código nacional, por nombre del medicamento y por subgrupo terapéutico.

BÚSQUEDA POR CÓDIGO NACIONAL, NOMBRE COMERCIAL O PRINCIPIO ACTIVO

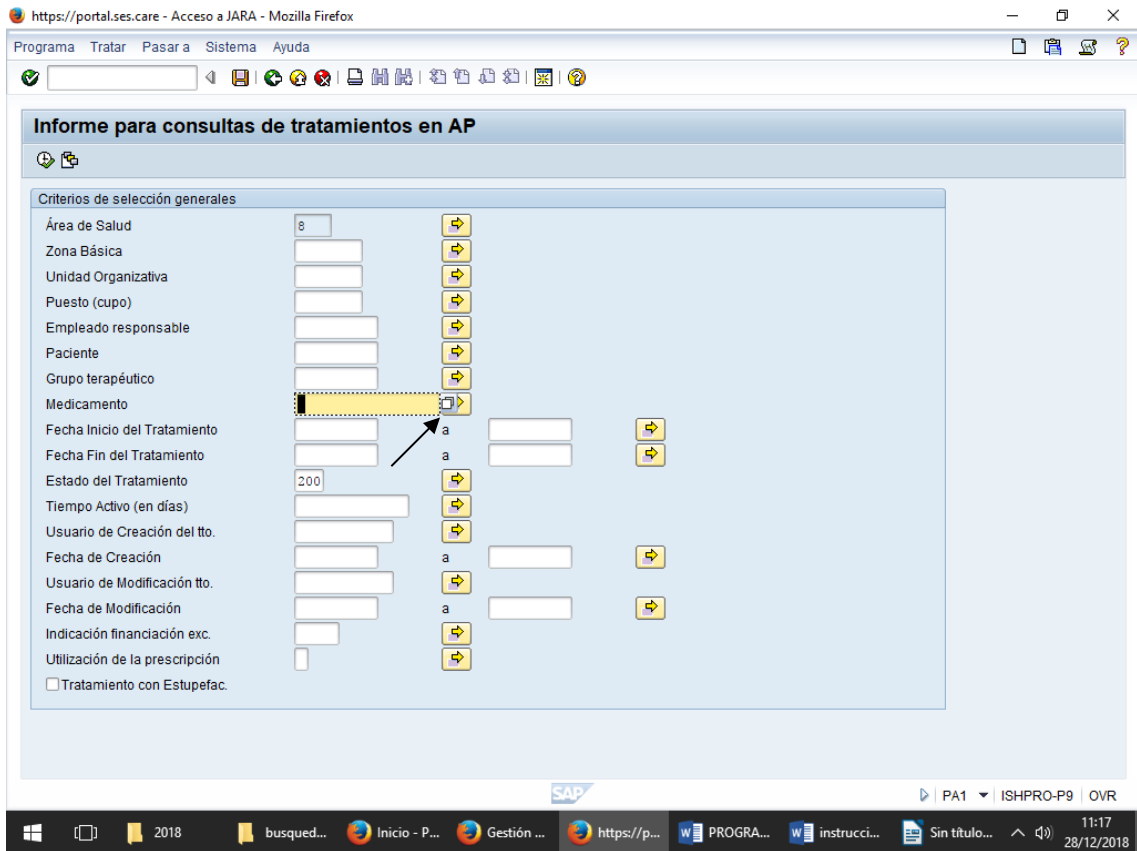
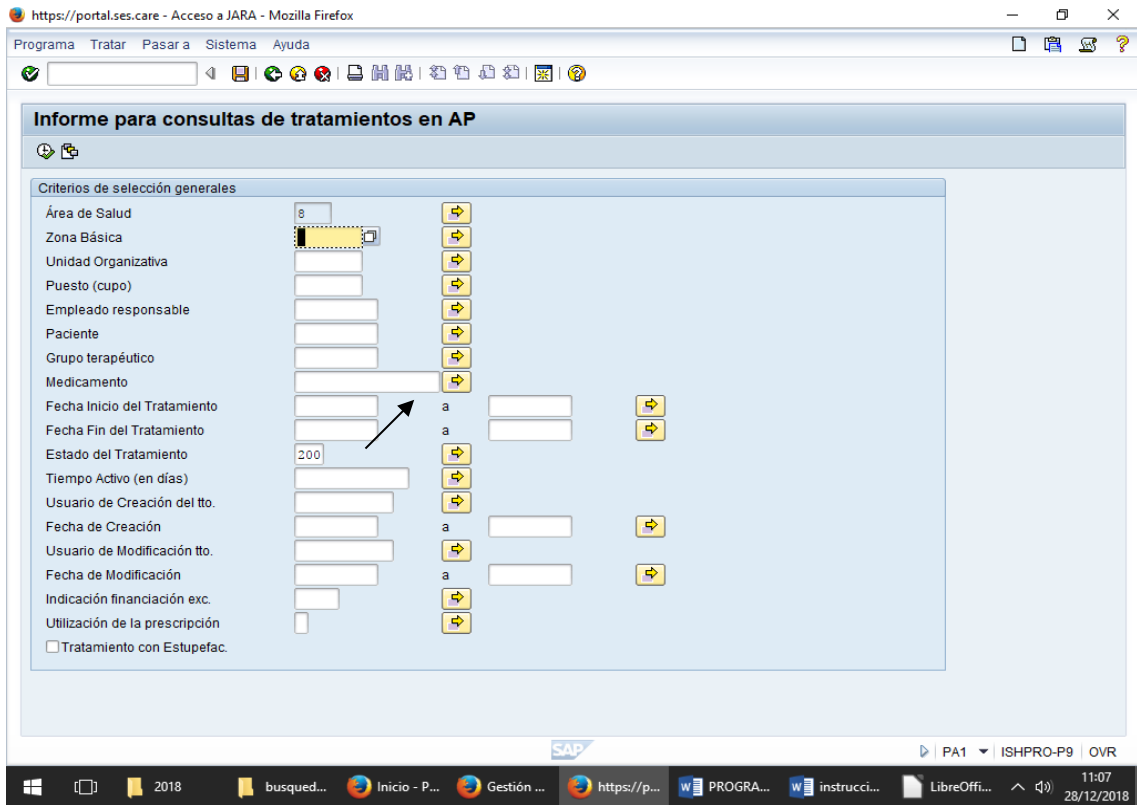
1. Pinchas en la aplicación Jara –Atención Sanitaria, después en “informes de tratamientos” y por último en “Informe tratamientos del Paciente”.

The screenshot shows a web browser window displaying the 'Portal del SES' website. The page features a banner for 'Y PRÓSPERO 2019' with a calendar for December 2018. Below the banner is a section titled 'APLICACIONES FAVORITAS' containing several application icons. The icon for 'Jara Asistencial (PA1)' is highlighted with a black arrow. The taskbar at the bottom shows the system date as 'viernes, 28 de diciembre de 2018' and the time as '11:01 28/12/2018'.

diciembre 2018						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

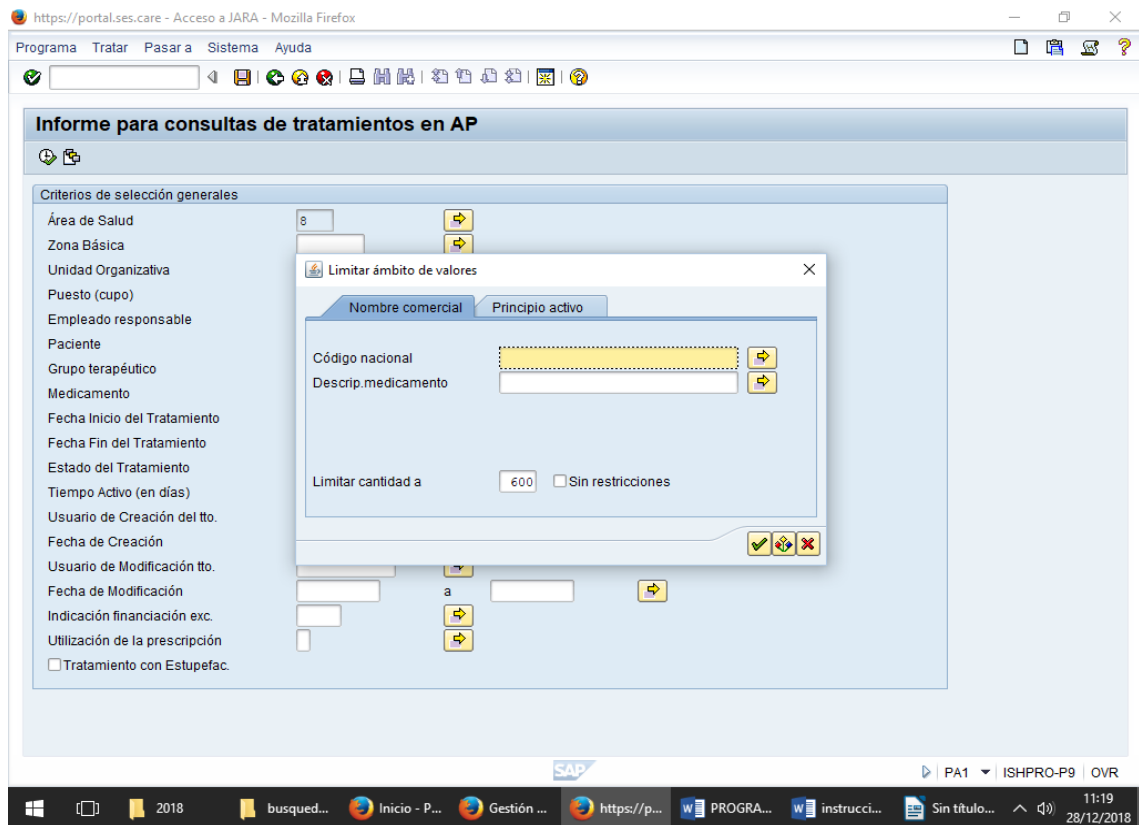


2. Se abre la siguiente pantalla. Ponemos el cursor en el espacio en blanco que aparece a la derecha de "Medicamento". Se pone de color amarillo y aparece un cuadradito .

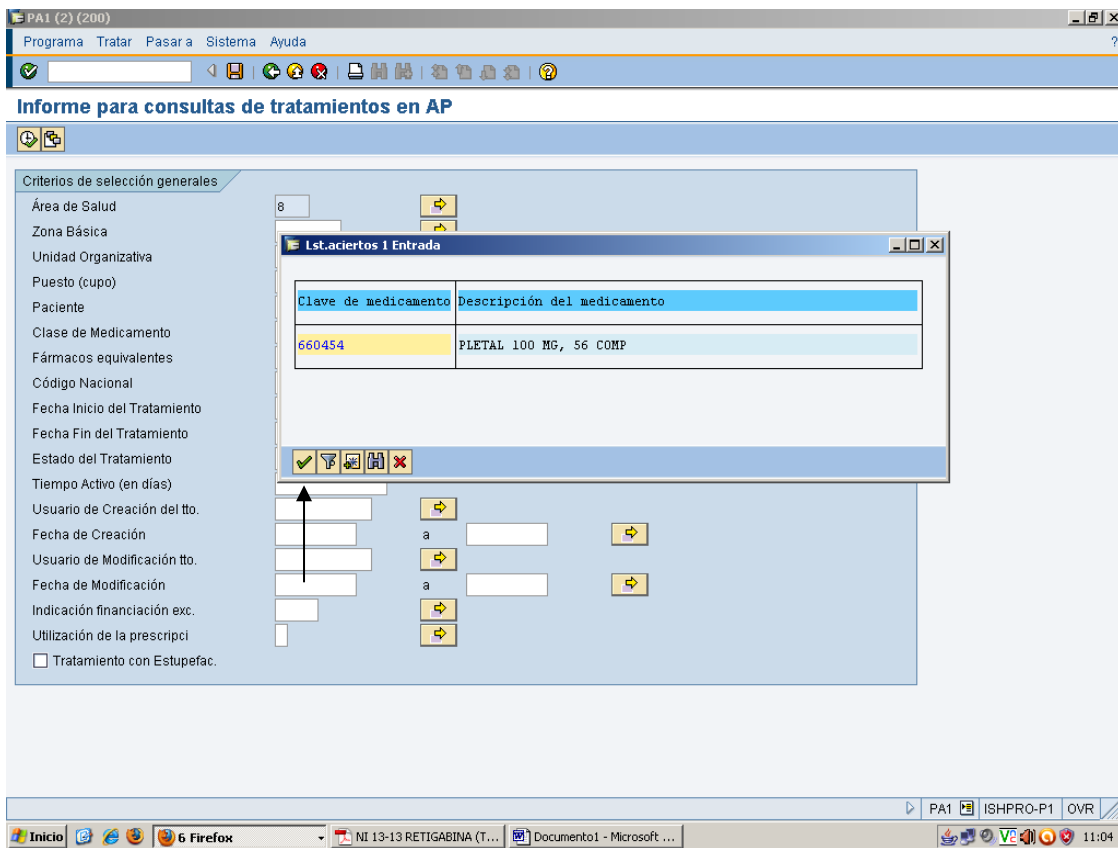
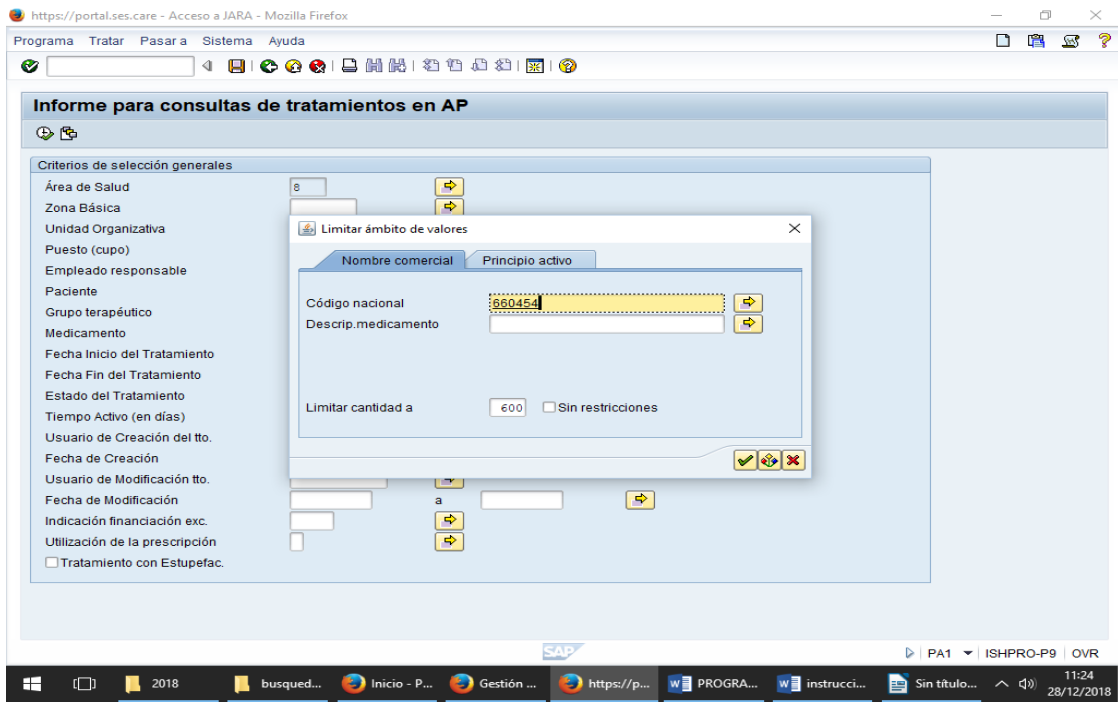


2. Pinchamos en el cuadradito y aparece la siguiente pantalla. Nos aparece un cuadro de diálogo con dos pestañas: nombre comercial y principio activo. Podemos buscar por: código nacional, marca comercial, código de principio activo y descripción de principio activo. Le damos después al verde.

IMPORTANTE: los resultados de las búsquedas hechas a través del epígrafe "Medicamento", en las que señalemos un principio activo son las prescripciones realizadas "por principio activo", no todas las prescripciones de los medicamentos que compartan ese código de principio activo. Para obtener lo segundo, debemos hacerlo a través del epígrafe "Grupo terapéutico", que veremos más adelante.



Algunos ejemplos de búsquedas:



https://portal.ses.care - Acceso a JARA - Mozilla Firefox

Programa Tratar Pasara Sistema Ayuda

Informe para consultas de tratamientos en AP

Criterios de selección generales

- Área de Salud: 8
- Zona Básica
- Unidad Organizativa
- Puesto (cupo)
- Empleado responsable
- Paciente
- Grupo terapéutico
- Medicamento
- Fecha Inicio del Tratamiento
- Fecha Fin del Tratamiento
- Estado del Tratamiento
- Tiempo Activo (en días)
- Usuario de Creación del tto.
- Fecha de Creación
- Usuario de Modificación tto.
- Fecha de Modificación
- Indicación financiación exc.
- Utilización de la prescripción
- Tratamiento con Estupefac.

Limitar ámbito de valores

Nombre comercial | Principio activo

Código nacional

Descríp. medicamento: PLETAL*

SAP PA1 ISHPRO-P9 OVR

12:13 28/12/2018

https://portal.ses.care - Acceso a JARA - Mozilla Firefox

Programa Tratar Pasara Sistema Ayuda

Informe para consultas de tratamientos en AP

Criterios de selección generales

- Área de Salud: 8
- Zona Básica
- Unidad Organizativa
- Puesto (cupo)
- Empleado responsable
- Paciente
- Grupo terapéutico
- Medicamento
- Fecha Inicio del Tratamiento
- Fecha Fin del Tratamiento
- Estado del Tratamiento
- Tiempo Activo (en días)
- Usuario de Creación del tto.
- Fecha de Creación
- Usuario de Modificación tto.
- Fecha de Modificación
- Indicación financiación exc.
- Utilización de la prescripción
- Tratamiento con Estupefac.

Limitar ámbito de valores

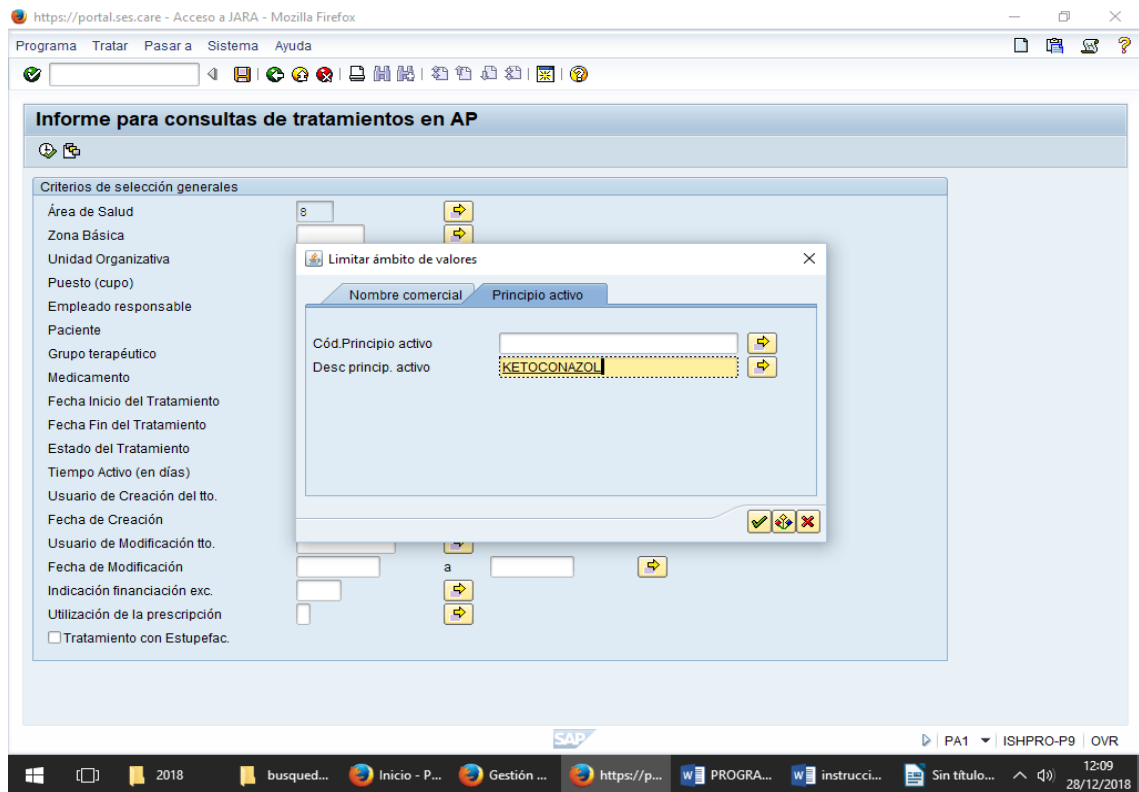
Nombre comercial | Principio activo

Cód.Principio activo: J02AB02

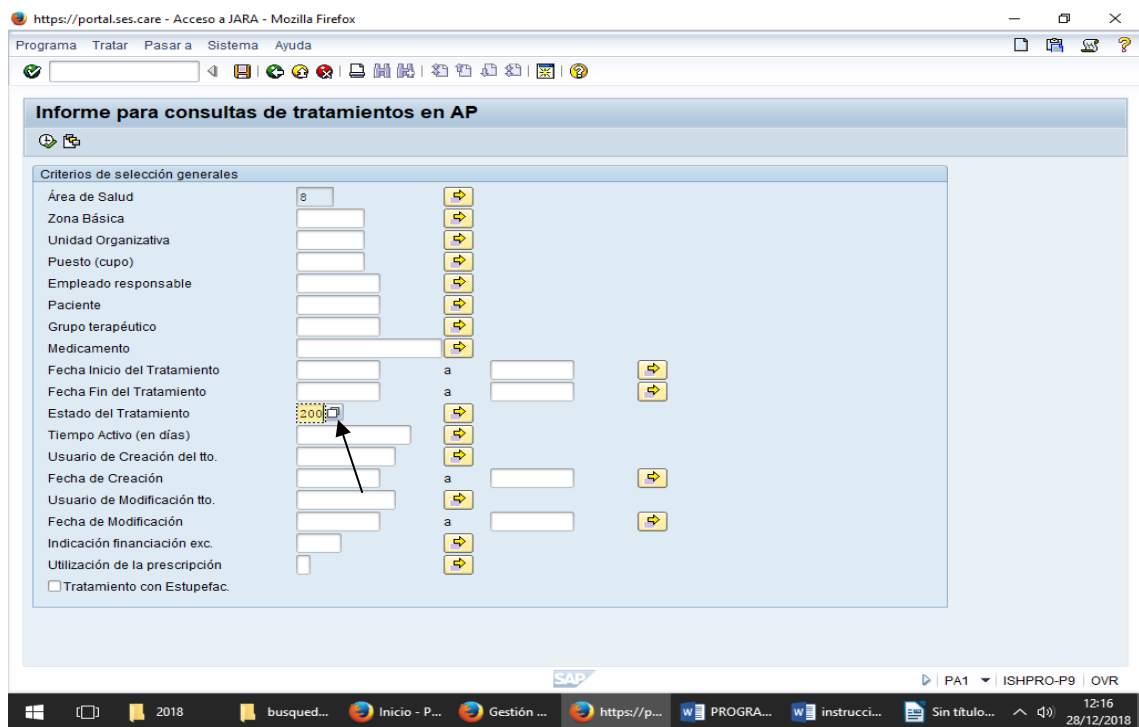
Desc princip. activo

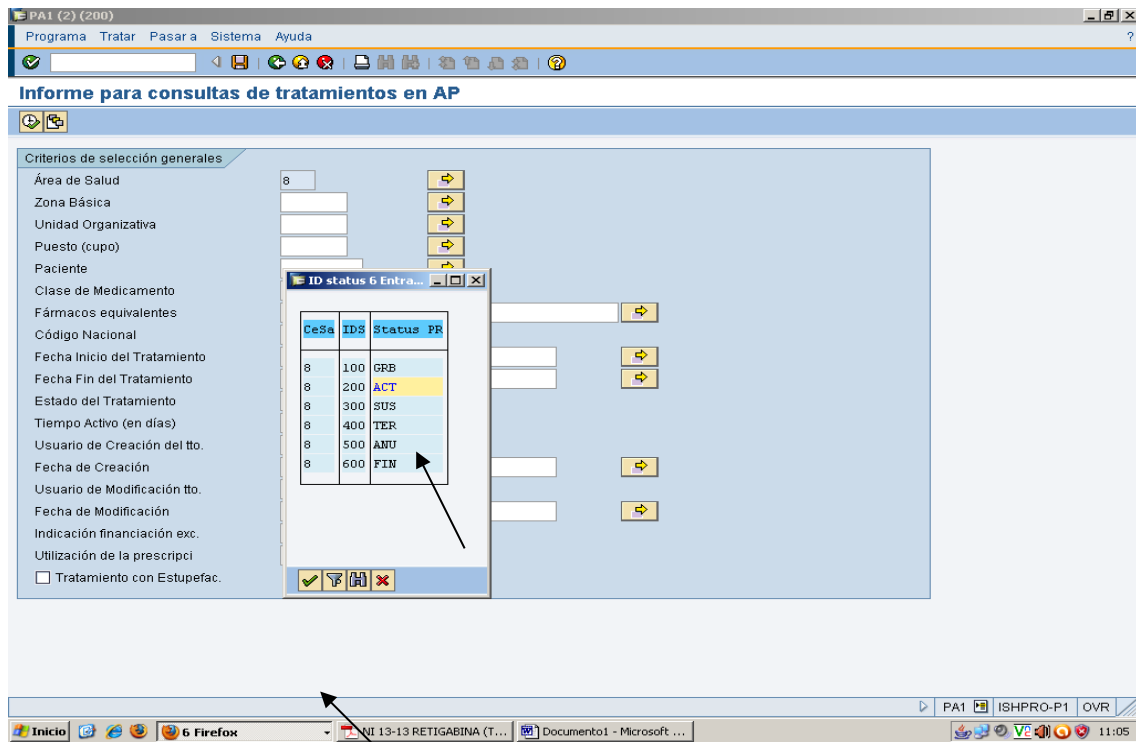
SAP PA1 ISHPRO-P9 OVR

12:06 28/12/2018

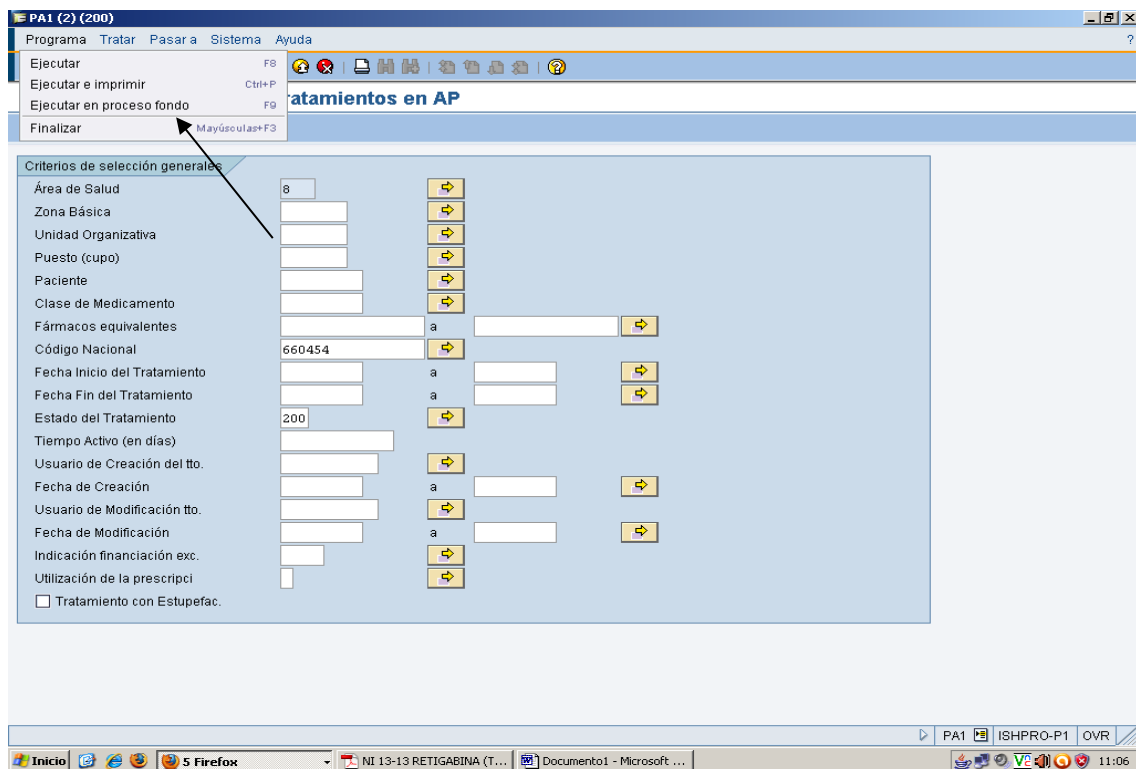


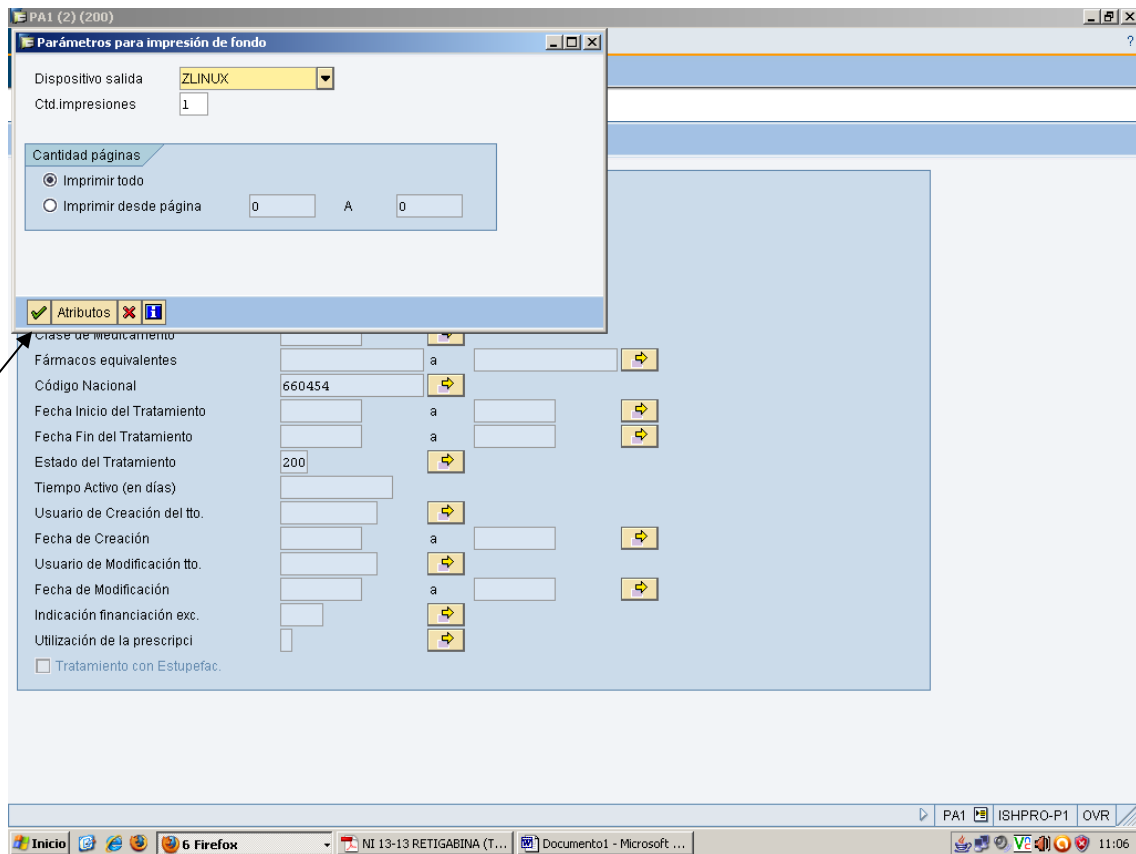
3. Además del medicamento puedes seleccionar otros aspectos, como la zona básica, el puesto... de la misma manera que el código nacional. Si queremos buscar los tratamientos activos, tenemos que seleccionarlo en "Estado del tratamiento". Ponemos el cursor en el espacio en blanco que aparece a la derecha de "Estado del tratamiento". Se pone de color amarillo y aparece un cuadradito. Seleccionamos activo y le damos de al √ verde.



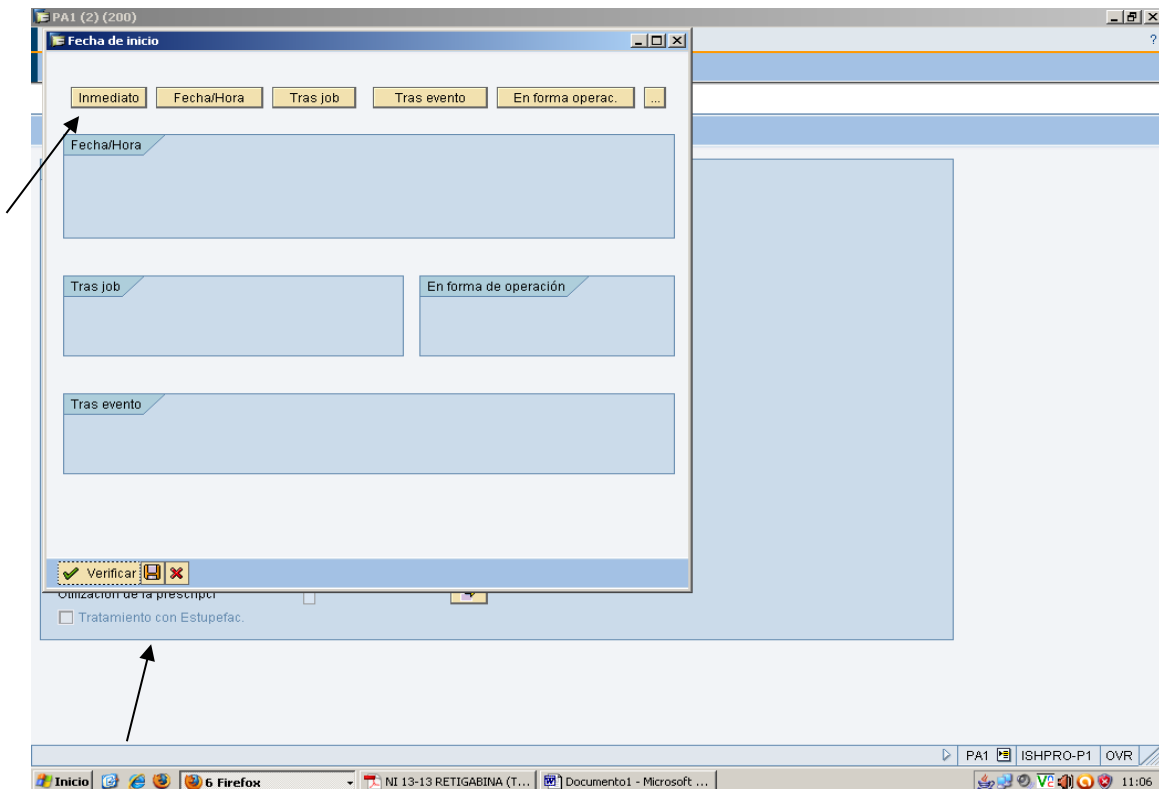


4. Una vez seleccionados todos los aspectos de la búsqueda, en la barra de arriba, a la izquierda, pinchamos en "programa" y seleccionamos "ejecutar en proceso de fondo". Salen las siguientes pantallas. Le damos de al √ verde.

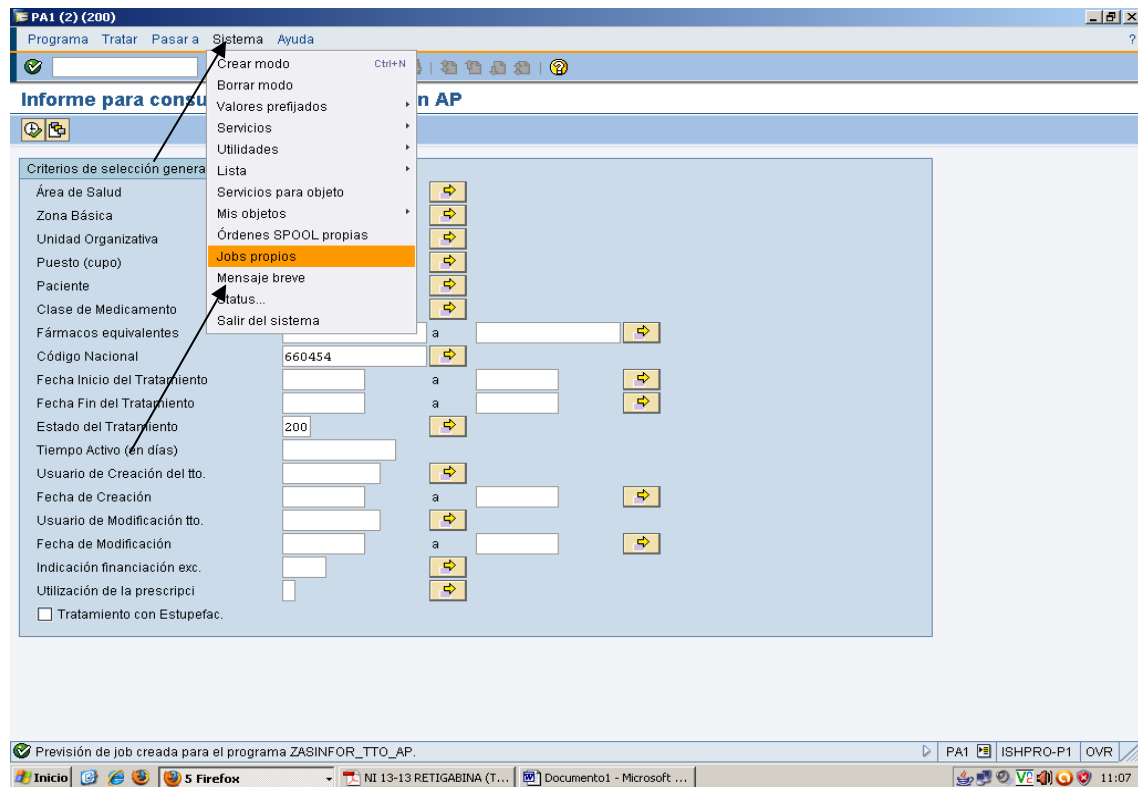




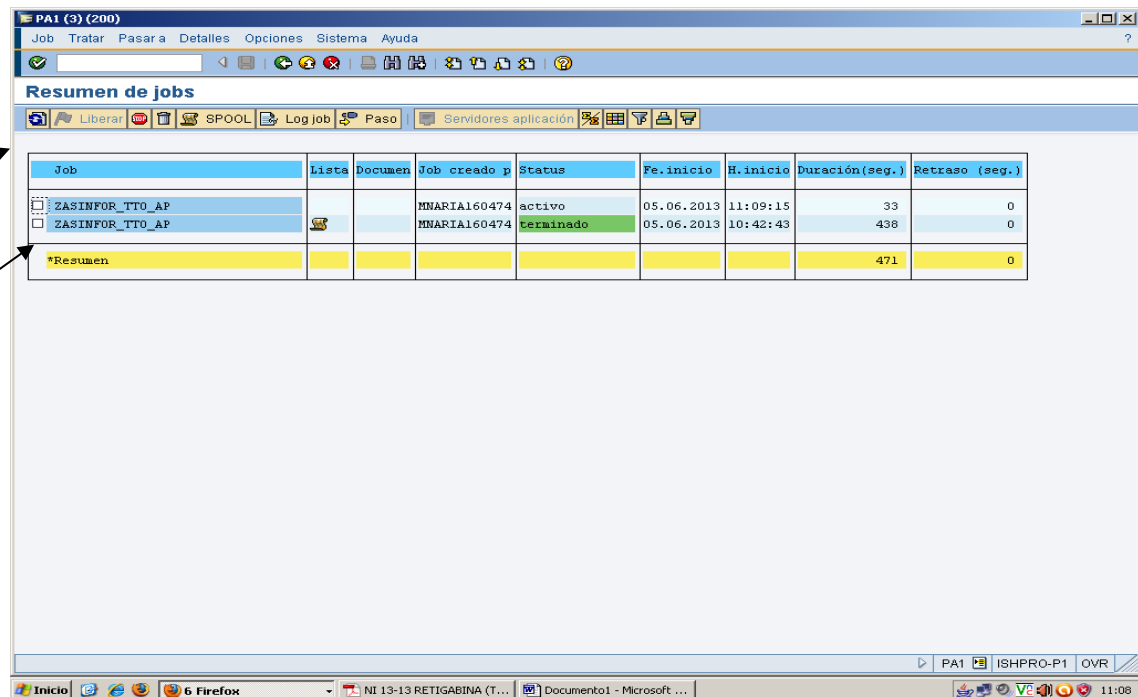
5. Sale esta pantalla. Pinchamos en "inmediato" y le damos a grabar.



6. Nos aparece de nuevo la pantalla de búsqueda. En la barra de arriba pinchamos en "sistema" y seleccionamos Jobs propios.

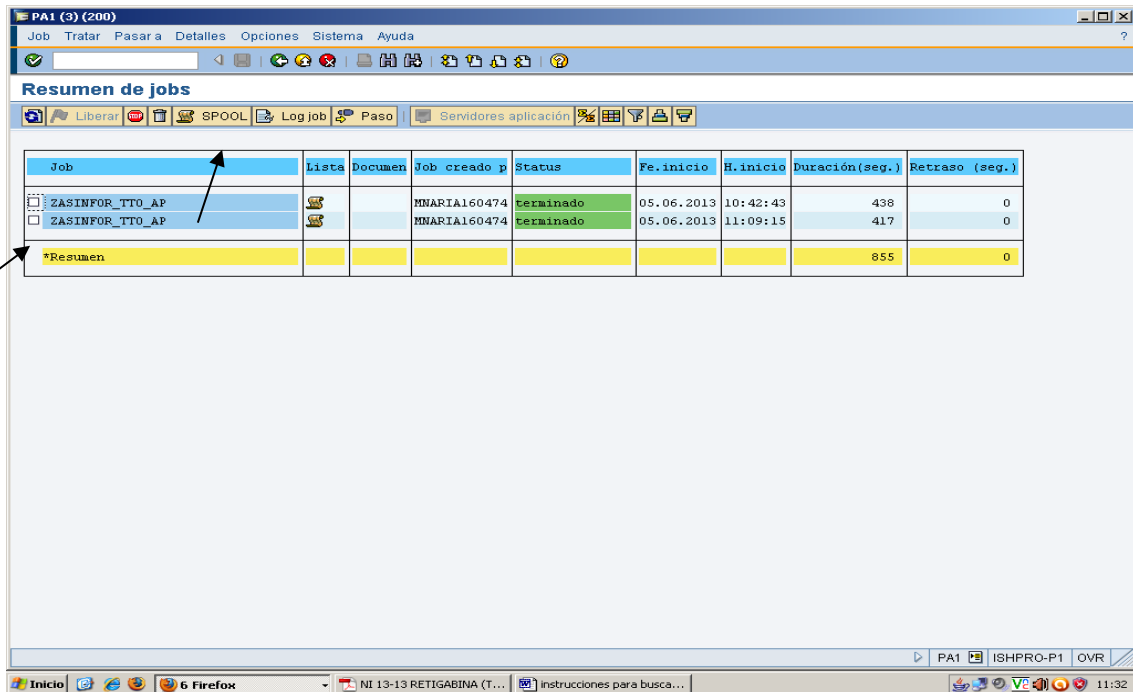


7. Sale esta pantalla. Nuestra búsqueda es la primera, la que pone que está activo (aparece fecha y hora de búsqueda). Se pincha en el cuadradito que está delante de "Zasinform...."

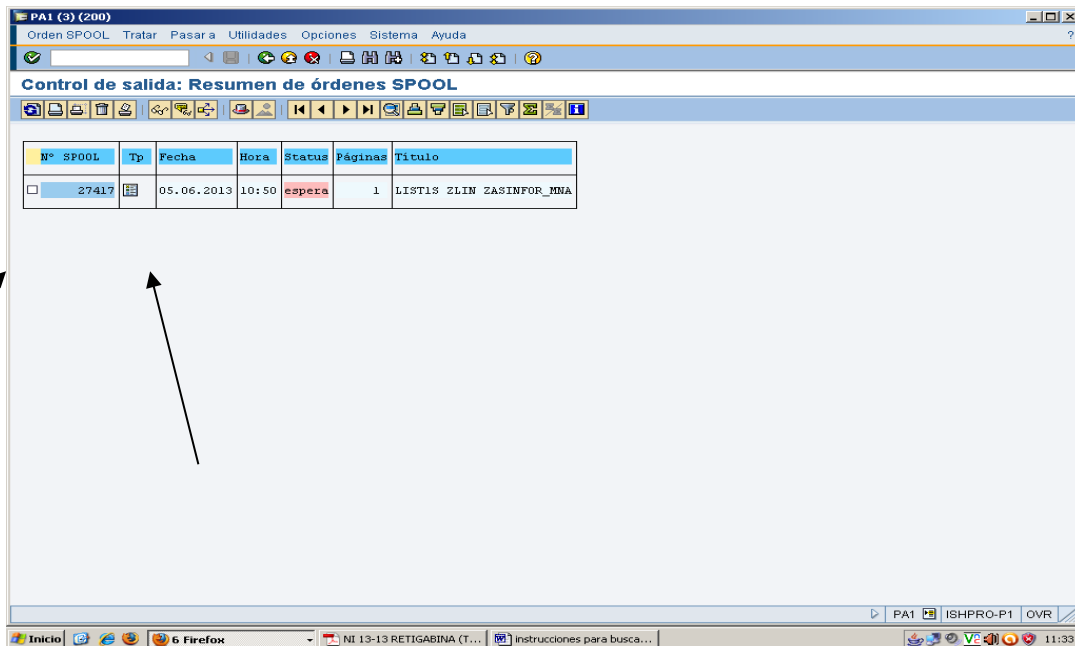


Hay que darle a refrescar de vez en cuando (símbolo con flecha azul) y vemos el tiempo que lleva trabajando. Podemos dejarlo abierto y ponernos a hacer otra cosa. Cuando le demos otra vez a refrescar y salga terminado es que ya ha hecho la búsqueda.

8. Se selecciona de nuevo el archivo y se pincha en "SPOOL"



9. Sale esta pantalla. Se pincha en el cuadradito y en el icono que sale debajo de "Tp", que es una especie de hojita.



10. Sale esta pantalla con los pacientes que tienen tratamiento activo con el medicamento que hemos seleccionado.

PA1 (3) (200)

Orden SPOOL Tratar Pasara Utilidades Opciones Sistema Ayuda

Visualización gráfica orden SPOOL 27417 en sistema PA1

Parametrizaciones... Orál Gráfico sin info estructura Esbozo Hex

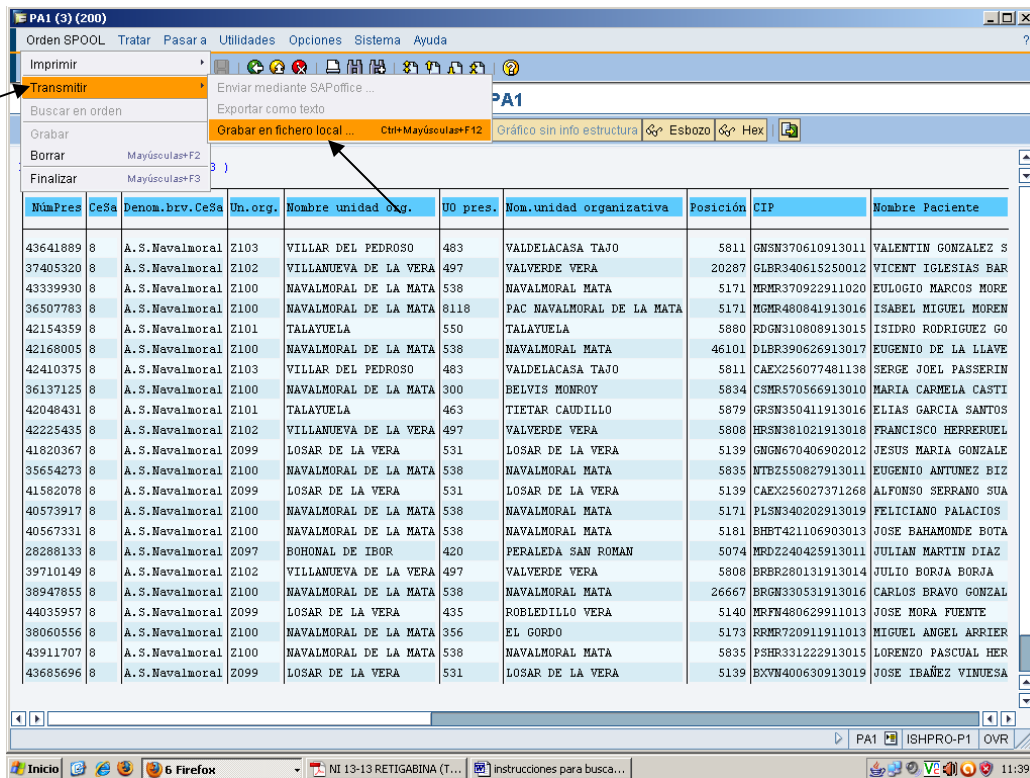
Listado de Tratamientos (23)

NúmPres	CeSa	Denom.br.v.CeSa	Un.org.	Nombre unidad org.	UO pres.	Nom.unidad organizativa	Posición	CIP	Nombre Paciente
43641889	8	A. S. Navalморal	Z103	VILLAR DEL PEDROSO	483	VALDELACASA TAJO	5811	GWSN370610913011	VALENTIN GONZALEZ S
37405320	8	A. S. Navalморal	Z102	VILLANUEVA DE LA VERA	497	VALVERDE VERA	20287	GLER340615250012	VICENT IGLESIAS BAR
43339930	8	A. S. Navalморal	Z100	NAVALMORAL DE LA MATA	538	NAVALMORAL MATA	5171	MHRF370922911020	EULOGIO MARCOS MORE
36507783	8	A. S. Navalморal	Z100	NAVALMORAL DE LA MATA	8118	PAC NAVALMORAL DE LA MATA	5171	MGMF480841913016	ISABEL MIGUEL MOREM
42154359	8	A. S. Navalморal	Z101	TALAYUELA	550	TALAYUELA	5860	RDGN310808913015	ISIDRO RODRIGUEZ GO
42168005	8	A. S. Navalморal	Z100	NAVALMORAL DE LA MATA	538	NAVALMORAL MATA	46101	DLER390626913017	EUGENIO DE LA LLAVE
42410375	8	A. S. Navalморal	Z103	VILLAR DEL PEDROSO	483	VALDELACASA TAJO	5811	CAEX256077481138	SERGE JOEL PASSERIN
36137125	8	A. S. Navalморal	Z100	NAVALMORAL DE LA MATA	300	BELVIS MONROY	5834	CSMF570566913010	MARIA CARMELA CASTI
42048431	8	A. S. Navalморal	Z101	TALAYUELA	463	TIETAR CAUDILLO	5879	GFSN350411913016	ELIAS GARCIA SANTOS
42225435	8	A. S. Navalморal	Z102	VILLANUEVA DE LA VERA	497	VALVERDE VERA	5808	HRSN381021913018	FRANCISCO HERRERUEL
41620367	8	A. S. Navalморal	Z099	LOSAR DE LA VERA	531	LOSAR DE LA VERA	5139	GWGN670406902012	JESUS MARIA GONZALE
35654273	8	A. S. Navalморal	Z100	NAVALMORAL DE LA MATA	538	NAVALMORAL MATA	5835	NTBZ250827913011	EUGENIO ANTUNEZ BIZ
41582078	8	A. S. Navalморal	Z099	LOSAR DE LA VERA	531	LOSAR DE LA VERA	5139	CAEX256027371268	ALFONSO SERRANO SUA
40573917	8	A. S. Navalморal	Z100	NAVALMORAL DE LA MATA	538	NAVALMORAL MATA	5171	PLSN340202913019	FELICIANO PALACIOS
40567331	8	A. S. Navalморal	Z100	NAVALMORAL DE LA MATA	538	NAVALMORAL MATA	5181	BHBT421106903013	JOSE BAHAMONDE BOTA
28288133	8	A. S. Navalморal	Z097	BOHOMAL DE IBOR	420	PERALEDA SAN ROMAN	5074	MRDZ240425913011	JULIAN MARTIN DIAZ
39710149	8	A. S. Navalморal	Z102	VILLANUEVA DE LA VERA	497	VALVERDE VERA	5808	BRRZ280131913014	JULIO BORJA BORJA
38947855	8	A. S. Navalморal	Z100	NAVALMORAL DE LA MATA	538	NAVALMORAL MATA	26667	BGHN330531913016	CARLOS BRAVO GONZAL
44035957	8	A. S. Navalморal	Z099	LOSAR DE LA VERA	435	ROBEDILLO VERA	5140	MRFM480629911013	JOSE MORA FUENTE
38060556	8	A. S. Navalморal	Z100	NAVALMORAL DE LA MATA	356	EL GORDO	5173	RMRP720911911013	MIGUEL ANGEL ARRIER
43911707	8	A. S. Navalморal	Z100	NAVALMORAL DE LA MATA	538	NAVALMORAL MATA	5835	FSHR331222913015	LORENZO PASCUAL HER
43685696	8	A. S. Navalморal	Z099	LOSAR DE LA VERA	531	LOSAR DE LA VERA	5139	BXVM400630913019	JOSE IBAÑEZ VINUESA

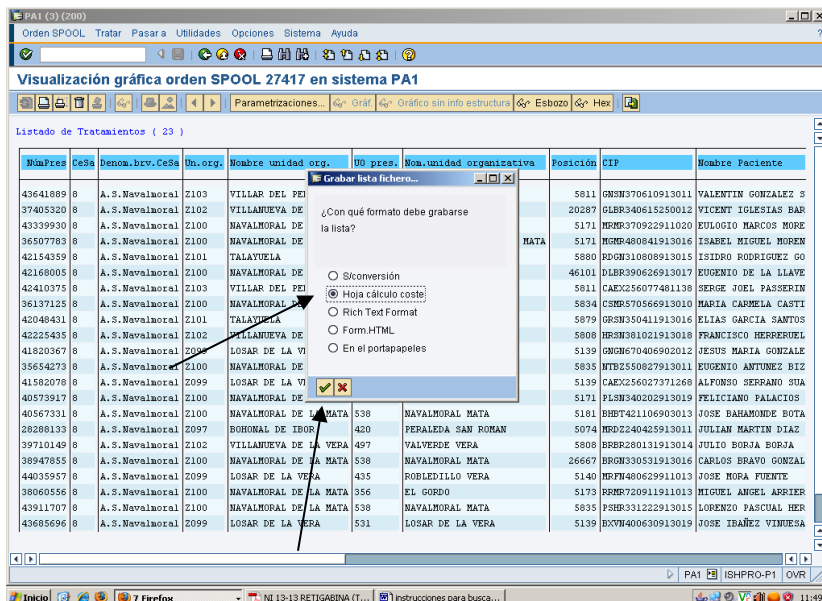
Inicio 6 Firefox NI 13-13 RETIGABINA (T... instrucciones para busca... PA1 ISHPRO-P1 OVR 11:36

En este caso salen pocos pacientes (23), pero habrá búsquedas en las que salgan muchos tratamientos. Tenemos que mirar siempre en la parte inferior de la pantalla un mensaje que nos dirá "páginas 1-10 de....". Esto significa que sólo estamos visualizando en el listado una parte del resultado. Cuando ocurra esto, debemos pinchar en "parametrizaciones" (botón situado encima del listado de tratamientos). Nos saldrá otra pantalla que nos dirá: "de pág 1 a". Allí debemos poner el número de páginas totales que tiene nuestro listado (las que nos haya indicado la pantalla anterior). Si nos ponía "páginas 1-10 de 30" pondríamos "de pag 1 a 30". Luego le damos dos veces al √ verde (nos saldrán dos pantallas). Sale un nuevo listado más largo que el anterior, con todas las páginas. Seguiríamos con el paso 12.

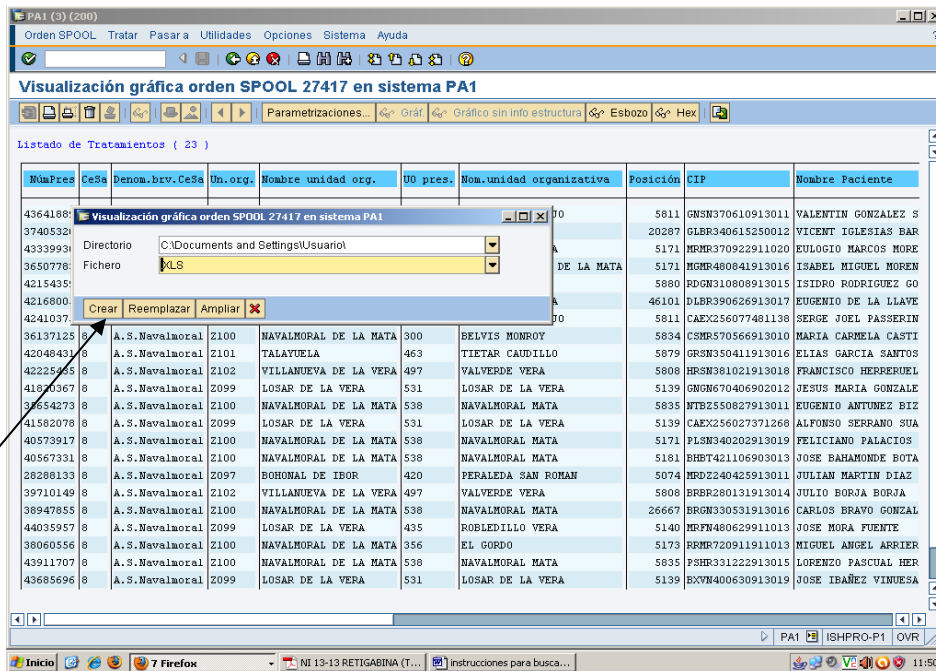
11. Ahora podemos exportar a excell de la siguiente manera: en la barra superior pinchamos en "Orden SPOOL", después "transmitir" y después grabar en fichero local.



12. Seleccionamos hoja de calculo y le damos de al \checkmark verde.



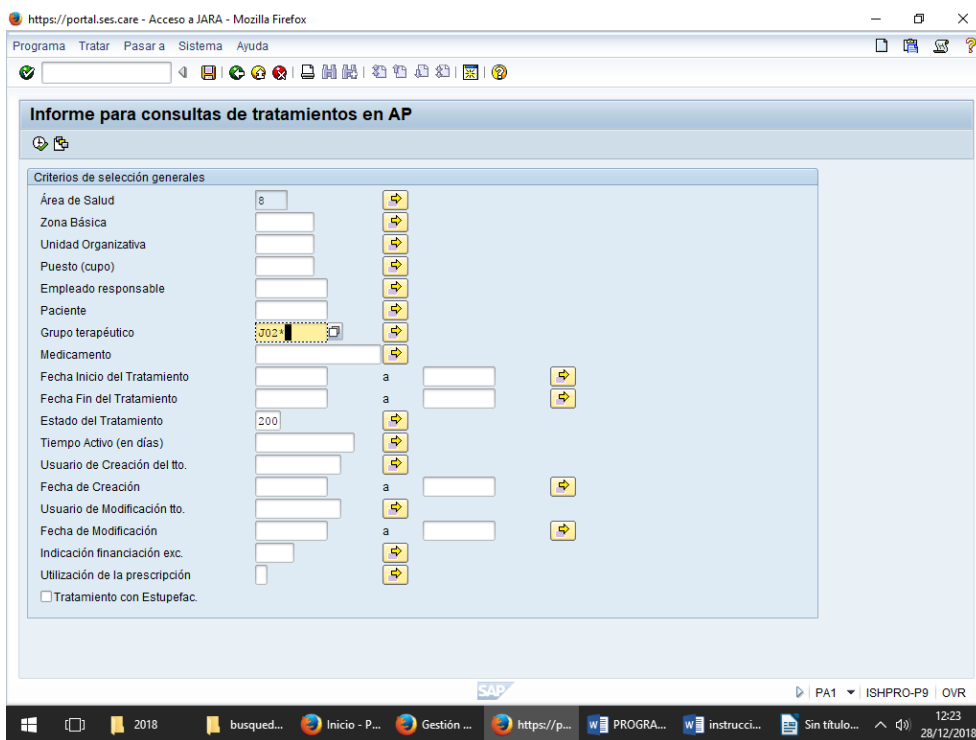
13. Sale esta pantalla que te pregunta dónde lo quieres guardar. Una vez seleccionado el sitio en "directorio" se pincha en crear.



BÚSQUEDA POR SUBGRUPO TERAPÉUTICO

1. El paso 1 igual que en búsqueda por código nacional.
2. Se abre la siguiente pantalla. Ponemos el cursor en el espacio en blanco que aparece a la derecha de "Grupo terapéutico". Se pone de color amarillo. Escribimos el código de subgrupo seguido de asterisco. **También podemos poner el código de un principio activo.**

En los dos casos obtendremos el listado de pacientes con prescripciones que engloben el código señalado, independientemente de que la prescripción sea por principio activo o nombre comercial.

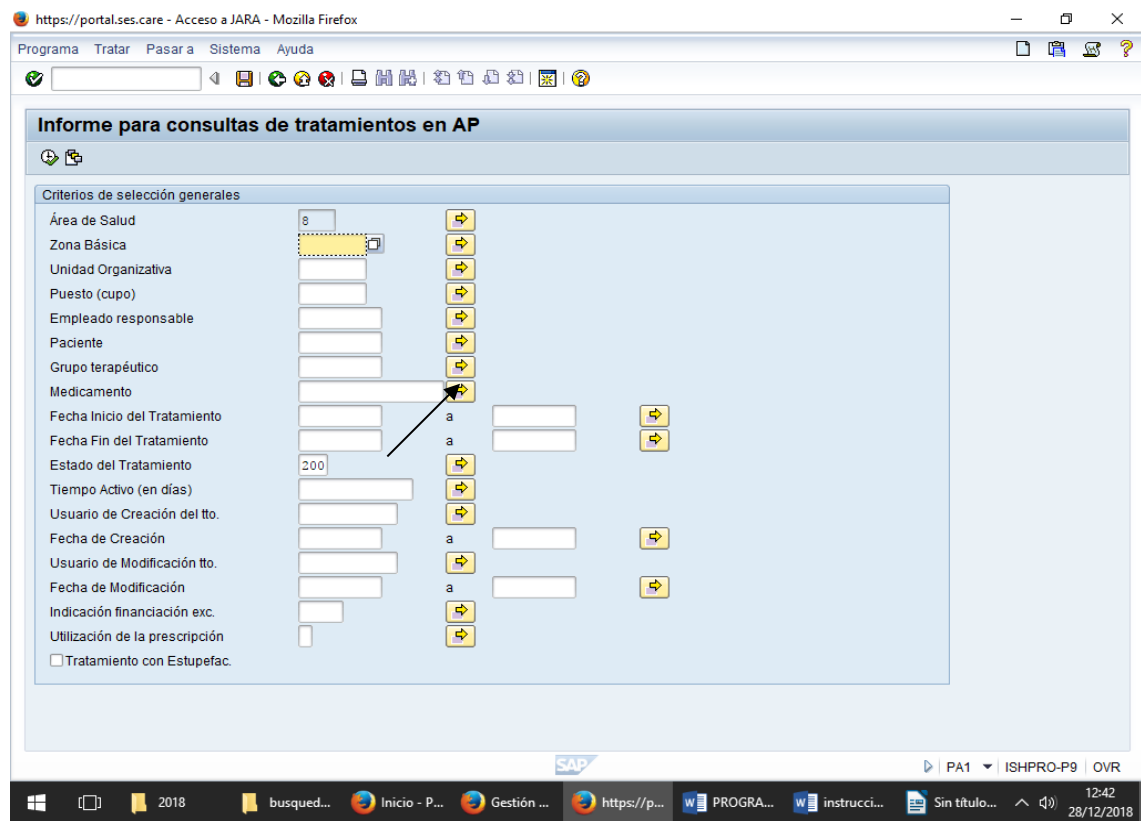


3. Los pasos siguientes serían iguales que en búsqueda por código nacional. Nos saldrá un listado de pacientes con tratamiento de medicamentos del subgrupo terapéutico que hemos seleccionado. En este caso J02, antimicóticos de uso sistémico.

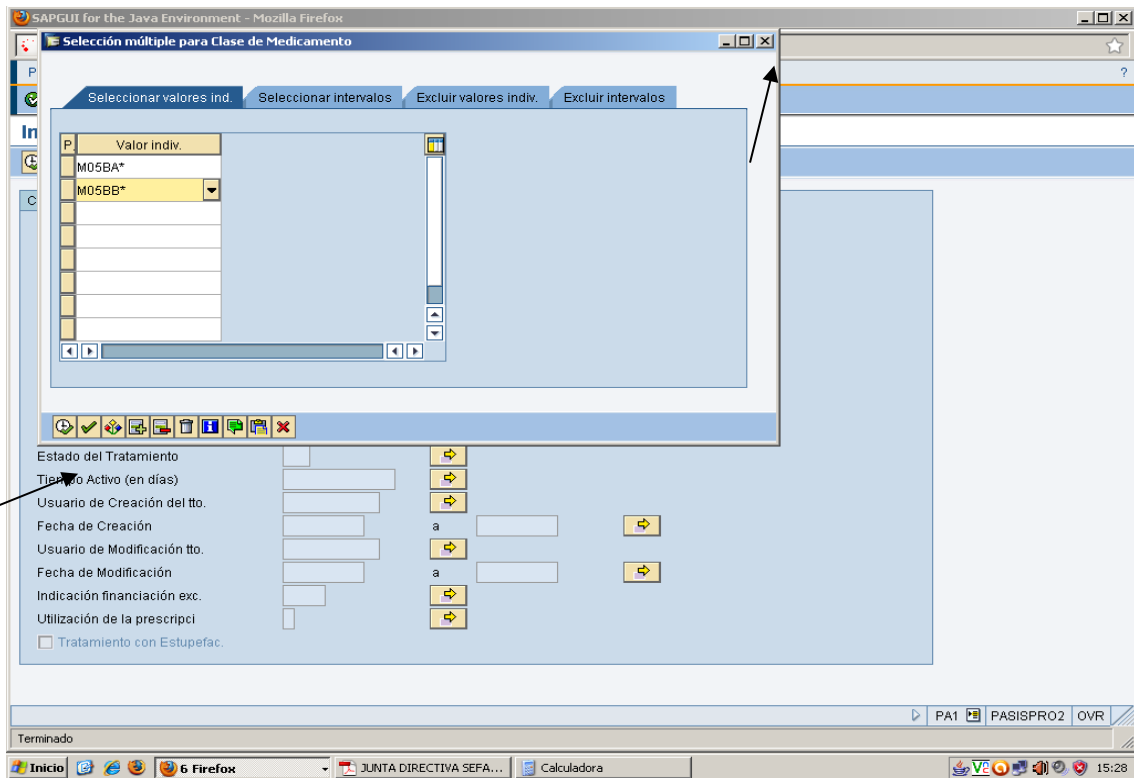
BÚSQUEDA DE MÁS DE UN MEDICAMENTO

Si queremos sacar listados de más de un medicamento, podemos hacerlo en una misma búsqueda. Tenemos que pinchar en la flecha que está a la derecha de "Medicamento" o "Grupo terapéutico".

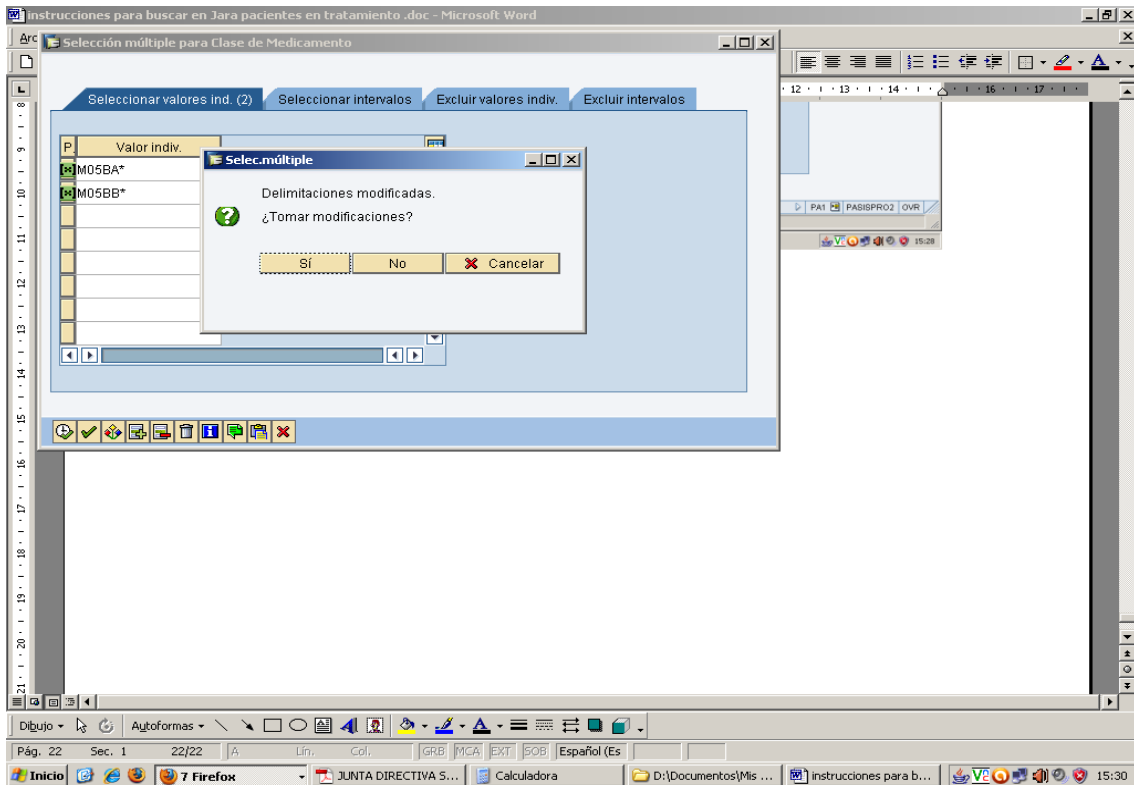
Ejemplo: Si queremos sacar pacientes de dos subgrupos, por ejemplo: bifosfonatos (M05BA) y bifosfonatos en asociación (M05BB) lo haríamos así:
Pinchamos en la flecha que está a la derecha de "Grupo terapéutico".



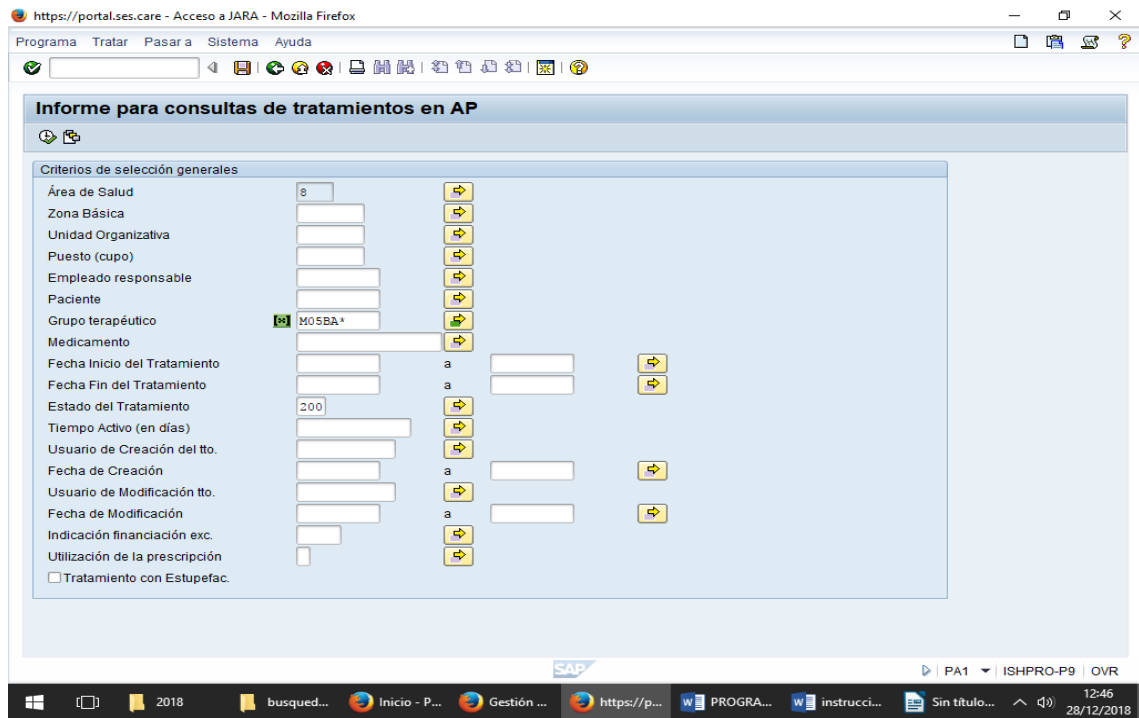
Nos sale esta pantalla en la que escribimos los dos códigos de subgrupos seguidos de asterisco. Le damos al ✓ verde. Después al aspa (cerrar).



Nos sale esta pantalla. Le decimos que sí.



Sale la siguiente pantalla.

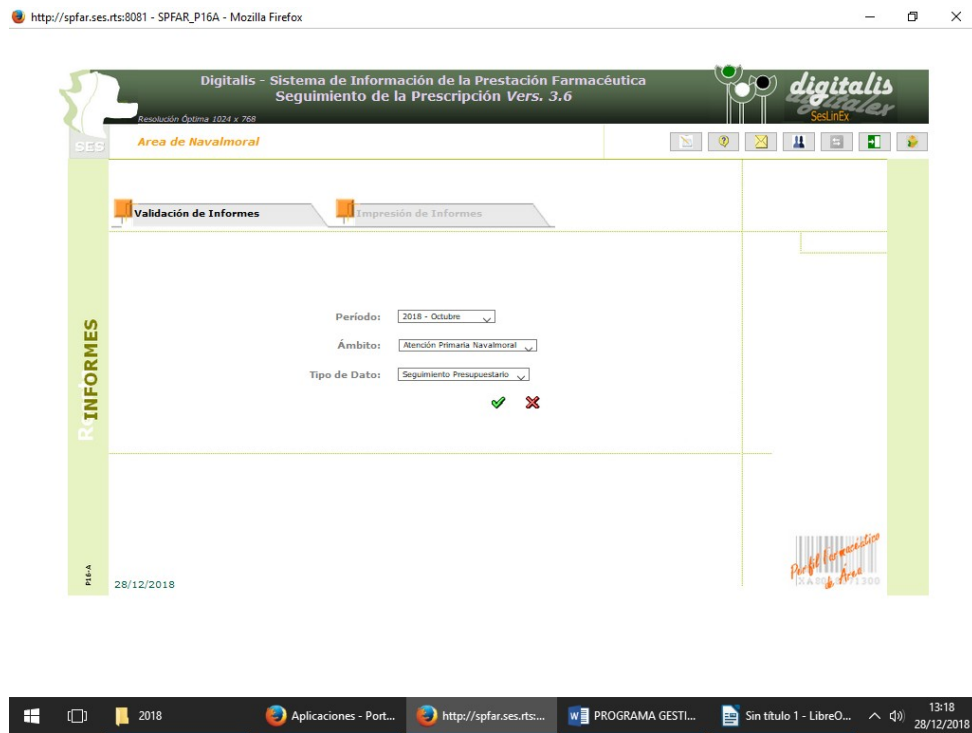


Una vez seleccionados el resto de criterios de búsqueda, los pasos siguientes serían iguales. Nos saldrá un listado de pacientes con tratamiento de medicamentos de los subgrupos terapéuticos que hemos seleccionado (esta búsqueda no selecciona aquellos pacientes con tratamiento simultáneo con los dos grupos).

II.b.- BÚSQUEDA DE PACIENTES EN TRATAMIENTO CON DETERMINADOS MEDICAMENTOS A TRAVÉS DE SPFAR

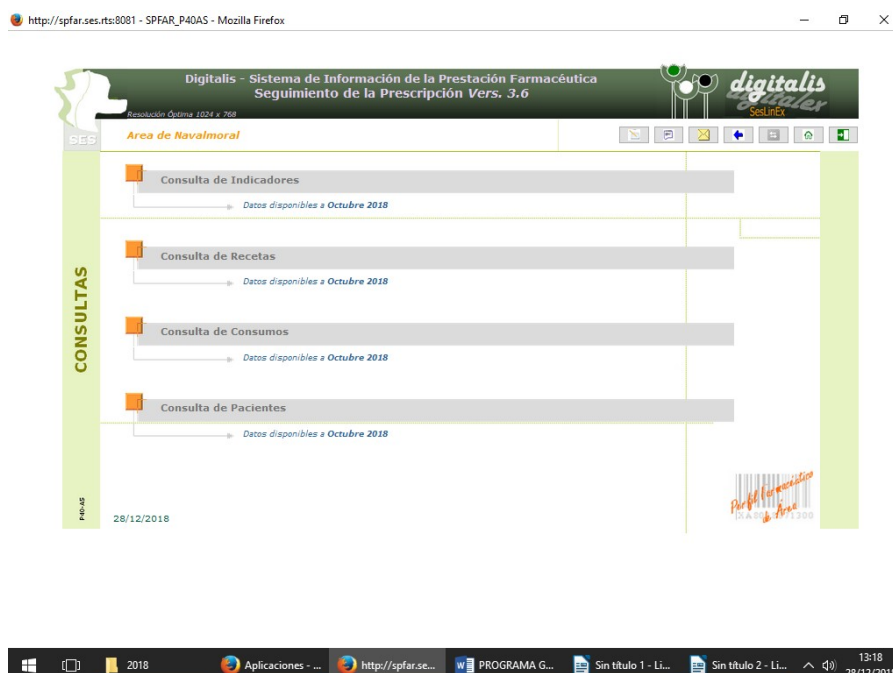
Mediante este procedimiento obtenemos pacientes con dispensaciones de medicamentos prescritos en receta médica oficial (receta manual, informatizada o electrónica). Se puede buscar por código o nombre de principio activo, por código nacional y por nombre del medicamento.

La búsqueda se puede hacer de dos modos:



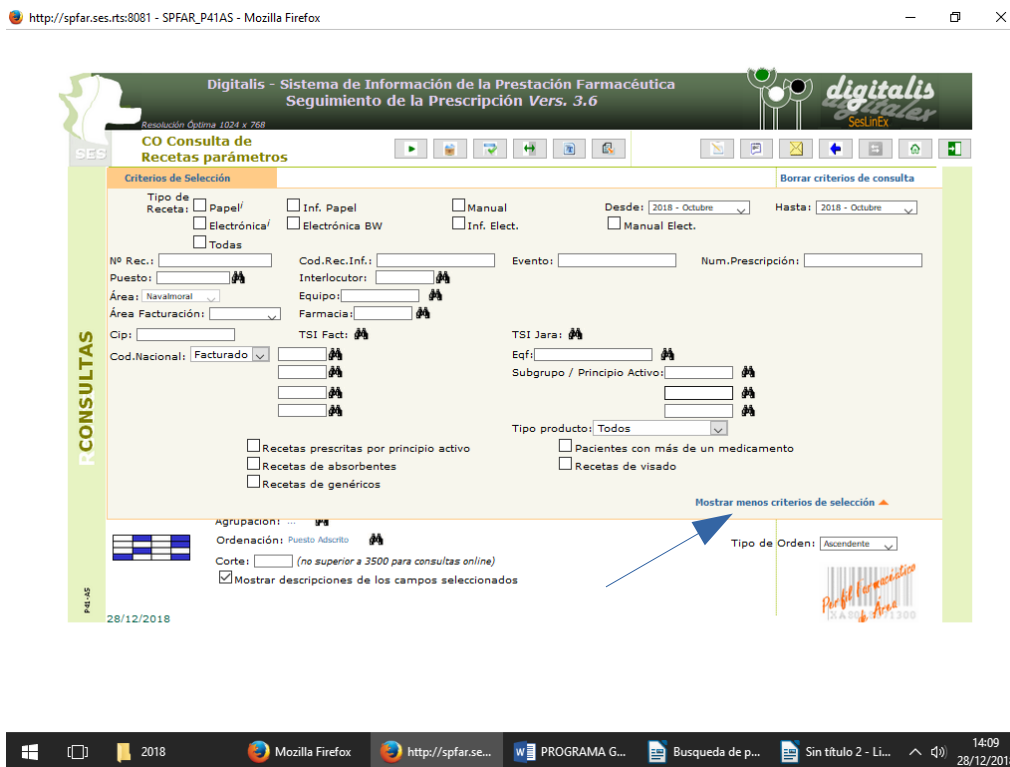
1. CONSULTA DE RECETAS

Pinchamos en "Consultas" y seleccionamos "consulta de recetas".



En esta pantalla de búsqueda selecciono el ámbito, tipo de receta, período....

Para seleccionar el medicamento tengo que pinchar en "Mostrar más criterios de selección"



Pincho en los prismáticos y escribo el medicamento objeto de la búsqueda.

Si en la alerta está implicada la utilización concomitante de más de un medicamento, debo hacer la búsqueda a través de la "consulta de pacientes". Puedo buscar un segundo e incluso tercer medicamento en la misma búsqueda. En este caso obtendré un listado de pacientes con dispensaciones concomitantes de los medicamentos en el mismo período. La "consulta de recetas" te da los pacientes con dispensaciones de uno u otro medicamento de los seleccionados.

Por lo tanto en el caso de que la Alerta concierne a interacciones o contraindicaciones entre 2 ó más medicamentos es aconsejable utilizar SPFAR en vez de JARA para la elaboración de los listados.

Digitalis - Sistema de Información de la Prestación Farmacéutica
Seguimiento de la Prescripción Vers. 3.6

digitalis
SesLinEx

CO Consulta de Recetas parámetros

Criterios de Selección

Tipo de Receta: Papel/
 Electrónica/
 Todas

Nº Rec.:
Puesto:
Área: Navalmoral
Área Facturación:
Cip:
Cod.Nacional: Facturado

Rec
Rec
Rec

Agrupación:
Ordenación:
Corte:
 Mostrar

28/12/2018

Borrar criterios de consulta

http://spfar.ses.rts:8081 - SPFAR_AYUPACT - Mozilla Firefox

Ayuda para la búsqueda de Principios Activos

Código: Descripción: ketoconazol

Buscar

Introduzca algún criterio para filtrar la búsqueda. Pulse "Buscar".

SPFAR-AYUPACT

Digitalis - Sistema de Información de la Prestación Farmacéutica
Seguimiento de la Prescripción Vers. 3.6

digitalis
SesLinEx

CO Consulta de Recetas parámetros

Criterios de Selección

Tipo de Receta: Papel/
 Electrónica/
 Todas

Nº Rec.:
Puesto:
Área: Navalmoral
Área Facturación:
Cip:
Cod.Nacional: Facturado

Rec
Rec
Rec

Agrupación:
Ordenación:
Corte:
 Mostrar

28/12/2018

Borrar criterios de consulta

http://spfar.ses.rts:8081 - SPFAR_AYUPACT - Mozilla Firefox

Ayuda para la búsqueda de Principios Activos

Código: Descripción: ketoconazol

Buscar

Código	Descripción
D01AC08	Ketoconazol
B01AF11	Ketoconazol
J02AB02	Ketoconazol

SPFAR-AYUPACT

13:32 28/12/2018

Pincho en el medicamento buscado.

http://spfar.ses.rts:8081 - SPFAR_P41AS - Mozilla Firefox

Digitalis - Sistema de Información de la Prestación Farmacéutica Seguimiento de la Prescripción Vers. 3.6

Resolución Óptima 1024 x 768

CO Consulta de Recetas parámetros

Criterios de Selección

Borrar criterios de consulta

Tipo de Receta: Papel Inf. Papel Manual Electrónica Electrónica BW Inf. Elect. Manual Elect.

Desde: 2018 - Octubre Hasta: 2018 - Octubre

Nº Rec.: Cod.Rec.Inf.: Evento: Num.Prescripción:

Puesto: Interlocutor:

Área: Navalmoral Equipo:

Área Facturación: Farmacia:

Cip: TSI Fact:

Cod.Nacional: Facturado

TSI Jara:

Eqf:

Subgrupo / Principio Activo: D01AC08 Ketoconazol

Tipo producto: Todos

Recetas prescritas por principio activo Pacientes con más de un medicamento

Recetas de absorbentes Recetas de visado

Recetas de genéricos

Mostrar menos criterios de selección

Agrupación: ...

Ordenación: Puesto Adscrito

Corte: (no superior a 3500 para consultas online)

Mostrar descripciones de los campos seleccionados

Tipo de Orden: Ascendente

Perfil farmacéutico

28/12/2018

Ahora pincho en "Mostrar menos criterios de selección" y vuelvo a la pantalla anterior.

Selecciono las columnas que quiero que tenga mi informe y las ordeno por el criterio deseado.

http://spfar.ses.rts:8081 - SPFAR_P41AS - Mozilla Firefox

Digitalis - Sistema de Información de la Prestación Farmacéutica Seguimiento de la Prescripción Vers. 3.6

Resolución Óptima 1024 x 768

CO Consulta de Recetas parámetros

Criterios de Selección

Borrar criterios de consulta

Tipo de Receta: Papel Inf. Papel Manual Electrónica Electrónica BW Inf. Elect. Manual Elect.

Desde: 2018 - Octubre Hasta: 2018 - Octubre

Nº Rec.: Cod.Rec.Inf.: Evento: Num.Prescripción:

Puesto: Interlocutor:

Área: Navalmoral Equipo:

Área Facturación: Farmacia:

Cip: TSI Fact:

Cod.Nacional: Facturado

TSI Jara:

Eqf:

Subgrupo / Principio Activo: D01AC08 Ketoconazol

Tipo producto: Todos

Recetas prescritas por principio activo Pacientes con más de un medicamento

Recetas de absorbentes Recetas de visado

Recetas de genéricos

Mostrar más criterios de selección

Información en Columnas

Seleccionar Columna:

- Envases
- Importe
- Aportación
- Importe-Aportación
- Envases Jara
- Importe Jara
- Aportación Jara

Columnas Seleccionadas:

- Puesto Prescriptor
- Puesto Adscrito
- Cod. Interlocutor
- Cip
- Edad
- Sexo

Añadir

Eliminar

(*) Fecha de receta para receta informatizada y Fecha de evento para receta electrónica.

Corte, orden y agrupación

Agrupación: ...

Ordenación: ...

Corte: (no superior a 3500 para consultas online)

Mostrar descripciones de los campos seleccionados

Tipo de Orden: Ascendente

Perfil farmacéutico

28/12/2018

2018 Aplicaciones - ... http://spfar.se... PROGRAMA G... Sin título 1 - Li... Sin título 2 - Li... 13:25 28/12/2018

CO Consulta de Recetas parámetros

Criterios de Selección

Tipo de Receta: Papel / Inf. Papel Manual Desde: 2018 - Octubre Hasta: 2018 - Octubre

Electrónica / Electrónica BW Inf. Elect. Manual Elect.

Todas

Nº Rec.: [] Cod.Rec.Inf.: [] Evento: [] Num.Prescripción: []

Puesto: [] Interlocutor: []

Equipo: []

Información en Columnas

Seleccionar Columna:

Columnas Seleccionadas:

Seleccionar Todas

Puesto Prescriptor

Adscrito

Interlocutor

Seleccionar columnas para Ordenación

Columna	Orden
- Cod. Interlocutor	<input type="checkbox"/>
- Puesto Prescriptor	<input type="checkbox"/>
- Puesto Adscrito	<input checked="" type="checkbox"/> 1
- Cip	<input type="checkbox"/>
- Edad	<input type="checkbox"/>
- Sexo	<input type="checkbox"/>

Tipo de Orden: Ascendente

(No marcar ninguna columna si no desea ordenar)

P41-ORDEN

Corte, orden y agrupación

Agrupación: []

Ordenación: []

Corte: []

Mostrar descripciones de los campos seleccionados

28/12/2018

CO Consulta de Recetas parámetros

Criterios de Selección

Tipo de Receta: Papel / Inf. Papel Manual Desde: 2018 - Octubre Hasta: 2018 - Octubre

Electrónica / Electrónica BW Inf. Elect. Manual Elect.

Todas

Nº Rec.: [] Cod.Rec.Inf.: [] Evento: [] Num.Prescripción: []

Puesto: [] Interlocutor: []

Equipo: []

Información en Columnas

Seleccionar Columna:

Columnas Seleccionadas:

Seleccionar Todas

Puesto Prescriptor

Puesto Adscrito

Cod. Interlocutor

Cip

Edad

Sexo

Corte, orden y agrupación

Agrupación: []

Ordenación: Puesto Adscrito

Corte: [] (no superior a 3500 para consultas online)

Mostrar descripciones de los campos seleccionados

28/12/2018

Una vez realizado todo le doy a ejecutar, pinchando en el triángulo de arriba.

Puesto Prescriptor	Puesto Adscrito	Cod. Interlocutor	Interlocutor	Cip	Edad	Sexo	Desc. Sexo
00005065	00005065	81106215	FRANCISCO JAVIER MERCHAN GARCIA	MRL5700225913016	48	H	HOMBRE
00005065	00005065	81106215	FRANCISCO JAVIER MERCHAN GARCIA	CAEX256163444078	36	M	MUJER
00005067	00005067	70020951	JAVIER PARRA SANCHEZ	RDCR320528913014	86	H	HOMBRE
00005068	00005068	50004280	MIGUEL JIMENEZ GARCIA	JMBR340266913016	84	M	MUJER
00005068	00005068	50004280	MIGUEL JIMENEZ GARCIA	SLTR400464913014	78	M	MUJER
00005068	00005068	50004280	MIGUEL JIMENEZ GARCIA	RBRD630355913011	55	M	MUJER
00005068	00005068	50004280	MIGUEL JIMENEZ GARCIA	HYBR640624913017	54	H	HOMBRE
00005069	00005069	00607240	JOSE JARA GONZALEZ	PRRD570930913017	61	H	HOMBRE
00005069	00005069	00607240	JOSE JARA GONZALEZ	RTRV781150908010	39	M	MUJER
00005070	00005070	80018090	FELISA SANTOS HURTADO	CAEX256238905407	0	M	MUJER

Ahora exporto la consulta y la guardo.

Abriendo P45ExportarMNARIA16047428122018133529.ods

Ha elegido abrir:

P45ExportarMNARIA16047428122018133529.ods
que es: Hoja de cálculo de OpenDocument (130 KB)
de: http://spfar.ses.rts:8081

¿Qué debería hacer Firefox con este archivo?

Abrir con LibreOffice Calc (predeterminada)

Guardar archivo

Hacer esto automáticamente para estos archivos a partir de ahora.

Aceptar Cancelar

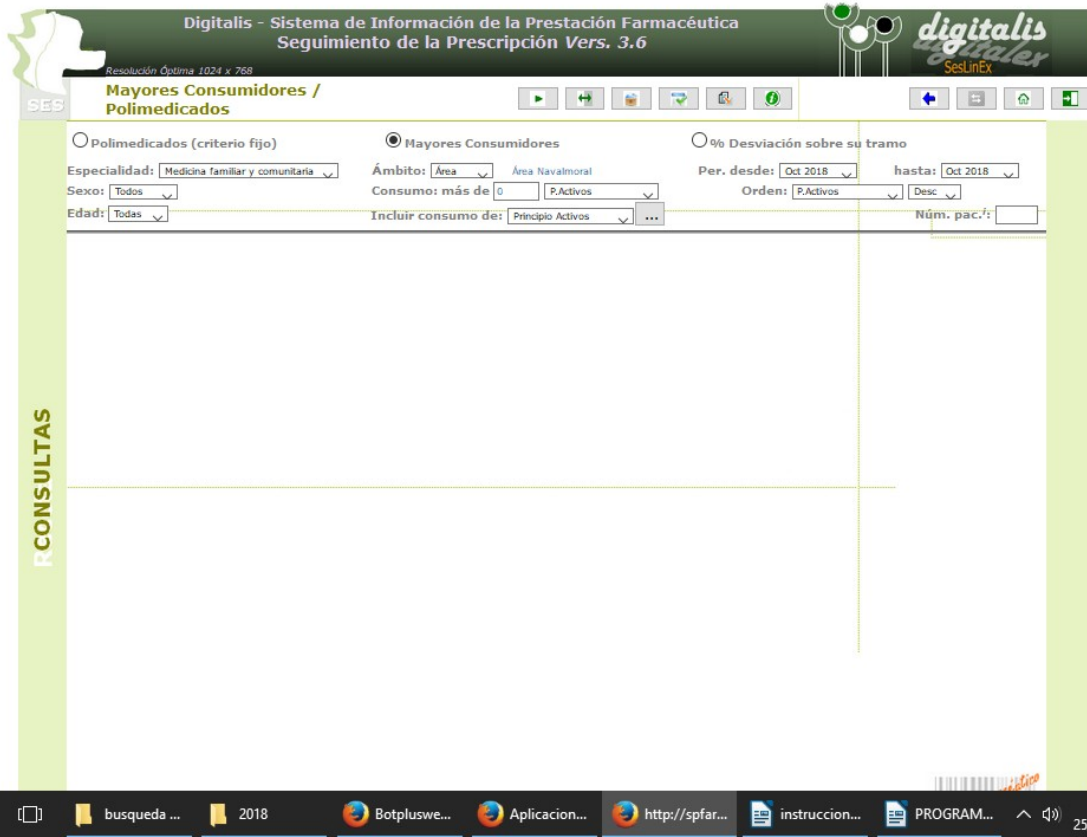
2. CONSULTA DE PACIENTES

Pinchamos en "Consultas" y seleccionamos "consulta de pacientes".

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://spfar.ses.rts:8081> - SPFAR_P40AS - Mozilla Firefox. The application header includes the logo for 'Digitalis' and 'SesLinEx', and the text 'Digitalis - Sistema de Información de la Prestación Farmacéutica Seguimiento de la Prescripción Vers. 3.6'. Below the header, the user is logged in as 'Area de Navalmoral'. A vertical sidebar on the left is labeled 'CONSULTAS'. The main content area lists four menu items, each with a date: 'Consulta de Indicadores' (Datos disponibles a Octubre 2018), 'Consulta de Recetas' (Datos disponibles a Octubre 2018), 'Consulta de Consumos' (Datos disponibles a Octubre 2018), and 'Consulta de Pacientes' (Datos disponibles a Octubre 2018). The date '28/12/2018' is displayed at the bottom left. A barcode with the text 'Perfil farmacéutico' and 'SA 88 1300' is visible at the bottom right. The Windows taskbar at the bottom shows the system tray with the date '28/12/2018' and time '13:18'.

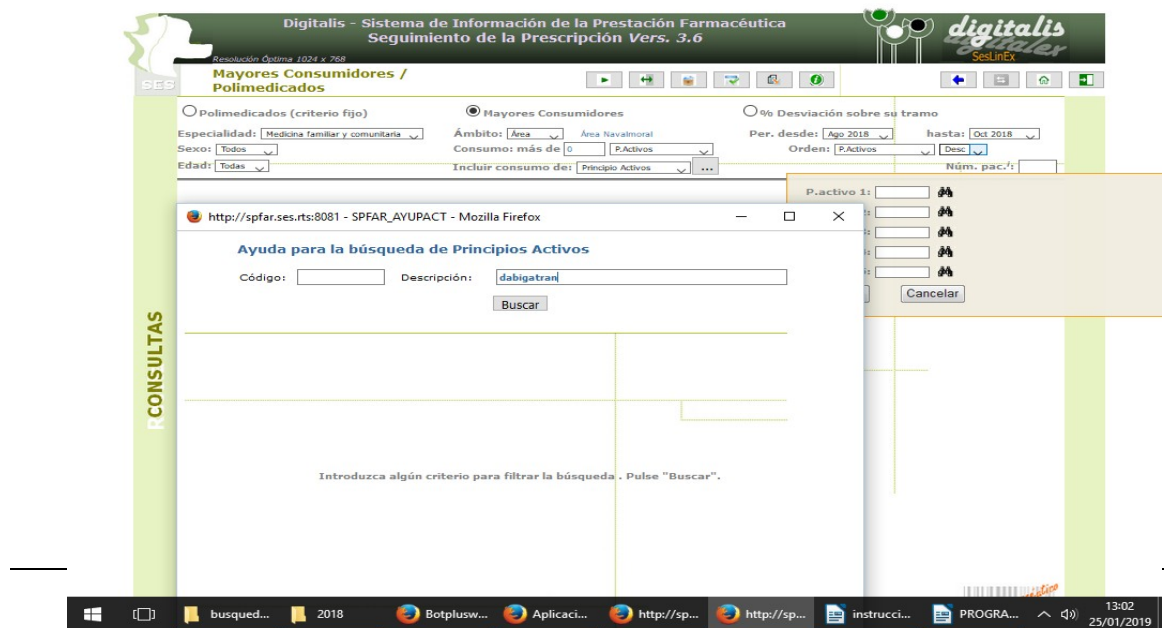
Luego selecciono la consulta "Mayores consumidores/polimedificados"

The screenshot shows the same web browser window, but the URL is <http://spfar.ses.rts:8081> - SPFAR_P90AS - Mozilla Firefox. The application header is identical. The user is now logged in as 'Consulta de Pacientes'. The vertical sidebar on the left is still labeled 'CONSULTAS'. The main content area lists three menu items: 'Seguimiento de un paciente' (Datos disponibles a Octubre 2018), 'Mayores consumidores / Polimedificados' (Datos disponibles a Octubre 2018), and 'Seguridad del paciente' (Datos disponibles a Enero 2019). The date '25/01/2019' is displayed at the bottom left. The barcode with the text 'Perfil farmacéutico' and 'SA 88 1300' is visible at the bottom right. The Windows taskbar at the bottom shows the system tray with the date '25/01/2019' and time '12:54'.



Sale la siguiente pantalla, en la que puedo seleccionar un principio activo o un código nacional, o varios a la vez, que se estén dispensando de forma concomitante.

Voy a seleccionar los principios activos dabigatran y dronedarona.



Digitalis - Sistema de Información de la Prestación Farmacéutica
Seguimiento de la Prescripción Vers. 3.6

Resolución Óptima 1024 x 768

SES **Mayores Consumidores / Polimedicados**

Polimedicados (criterio fijo)
 Mayores Consumidores
 % Desviación sobre su tramo

Especialidad: Medicina familiar y comunitaria
 Ámbito: Área Área Navalmoral
 Per. desde: Ago 2018 hasta: Oct 2018

Sexo: Todos
 Consumo: más de 0 P.Activos
 Orden: P.Activos Desc

Edad: Todas
 Incluir consumo de: Principio Activos
 Núm. pac./s:

P. activo 1: B01AE07 Debigatran etexilato

P. activo 2: C01B007 Dronedarona

P. activo 3:

P. activo 4:

P. activo 5:

F CONSULTAS

Windows taskbar: búsqueda..., 2018, Botpluswe..., Aplicacion..., http://spfar..., instruccion..., PROGRAM..., 13:04 25/01/2019

Digitalis - Sistema de Información de la Prestación Farmacéutica
Seguimiento de la Prescripción Vers. 3.6

Resolución Óptima 1024 x 768

SES **Mayores Consumidores / Polimedicados**

Polimedicados (criterio fijo)
 Mayores Consumidores
 % Desviación sobre su tramo

Especialidad: Medicina familiar y comunitaria
 Ámbito: Área Área Navalmoral
 Per. desde: Ago 2018 hasta: Oct 2018

Sexo: Todos
 Consumo: más de 0 P.Activos
 Orden: P.Activos Desc

Edad: Todas
 Incluir consumo de: Principio Activos
 Núm. pac./s:

Incluir consumo de: B01AE07, C01B007

Puede ordenar la consulta pinchando el nombre de la columna correspondiente

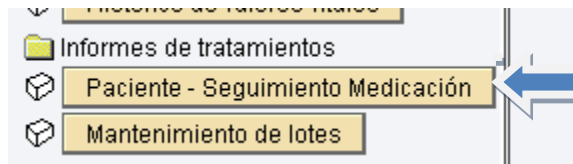
CIP	Edad	Sexo	Nº P.Act.	Nº Esp.	Nº Env.	Imp.Factu.	DDD	CTD	Puesto Ads.	Especialidad
RJPR240959913018	94	Mujer	11	12	15	379,13	276,66	1,37	00043619	01-MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
ZMNR410531913018	77	Hombre	9	11	25	831,82	554,33	1,50	00005178	01-MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
CAEX256050822442	78	Mujer	8	11	19	689,73	452,00	1,53	00005138	01-MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
CAEX256025844785	73	Hombre	8	8	26	912,05	732,50	1,25	00005881	01-MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

R CONSULTAS

Windows taskbar: búsqueda..., 2018, Botpluswe..., Aplicacion..., http://spfar..., instruccion..., PROGRAM..., 13:06 25/01/2019

Anexo III.- Procedimiento de búsqueda en JARA Asistencial de tratamientos activos e Historia Clínica

1.- Entrar en JARA Asistencial, en informes de tratamientos, paciente-seguimiento medicación y cumplimentar el CIP del paciente.



CeSantario 2 A.S.Mérida
Ep.

Búsqueda mediante número de paciente
Patient

Conceptos de búsqueda del paciente
CIP
Apellido 1
Apellido 2
Nombre
Fe.nac.de a
Sexo
N° Seg.Social
N° documento
 Estándar Fonética

2.- Dar a seleccionar.

SAPGUI for the Java Environment - Mozilla Firefox
http://portal.ses.rts/portal/sapgui/launcher.jsp?conn=/M/10.165.10.15/5/3600/G/PA1&wan=true&clnt=200

Lista de pacientes Tratar Pasar a Opciones Sistema Ayuda

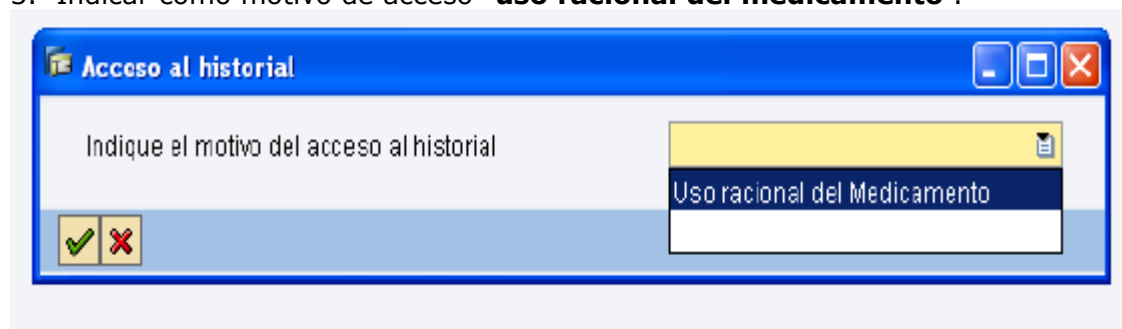
Visualizar datos maestro pacientes: Lista pacientes

Seleccionar No visualizar anulados

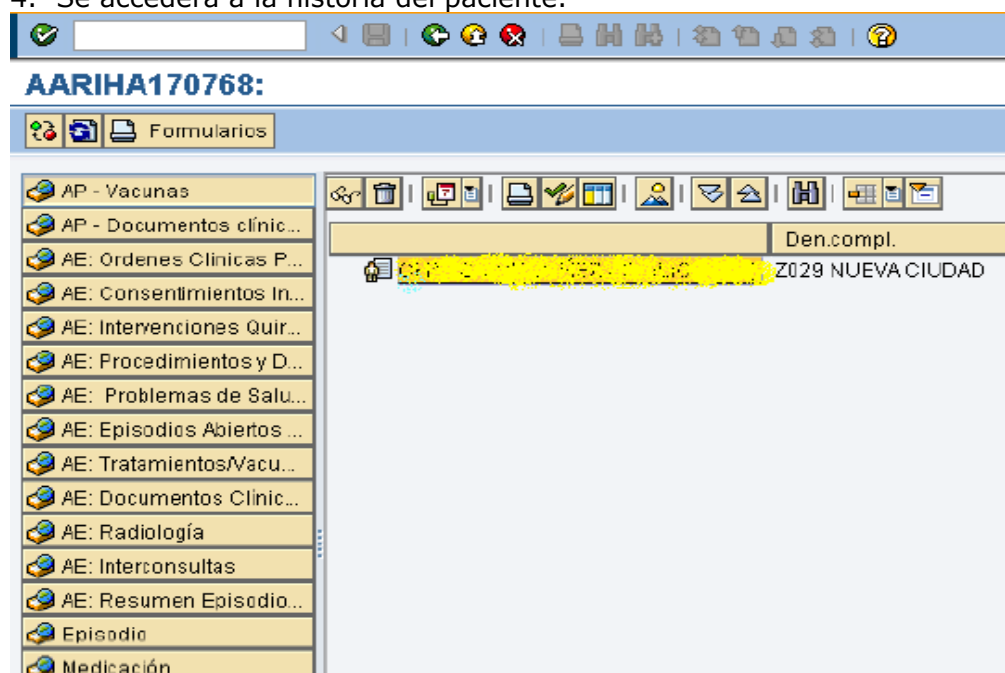
A	N°ExtPaciente	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Fe.nacim.	TD	N° doc.	Calle/N
<input type="checkbox"/>					08.06.1947	1		DON BEN

Ctd.pacientes existentes: 1

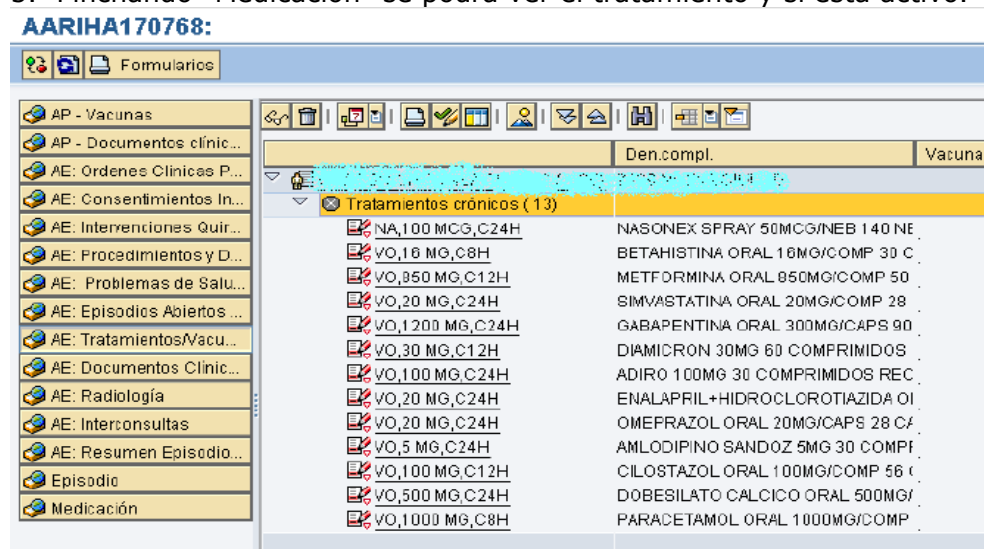
3.- Indicar como motivo de acceso "uso racional del medicamento".



4.- Se accederá a la historia del paciente.



5.- Pinchando "Medicación" se podrá ver el tratamiento y si está activo.



6.- Tratamientos activos. Pinchando encima del tratamiento y dando a las gafas se para saber si está en activo la situación del evento.

Fecha	Hora	Denominación	Objeto	Denominación completada	Diagn.	Estatus	U
S...	00:00:00	VO,40 MG,C24H		ATORVASTATINA ORAL 40MG/COM...		Activo	
S...		Según Indicación		VERNIES 0.4MG 30 COMPRIMIDOS ...		Activo	
S...		VO,5 MG,C24H		IVABRADINA ORAL 5MG/COMP 56 C...		Activo	
S...		VO,100 MG,C12H		SEROQUEL 100MG 60 COMPRIMID...		Grabado	
S...		VO,10 MG,C8H		DIAZEPAM ORAL 10MG/COMP 30 C...		Termina...	
S...		VO,5 MG,C24H		IVABRADINA ORAL 5MG/COMP 56 C...		Termina...	

Dt	ID med...	Tipo prescrip...	Descripción de la pres...	Duración	Un.du...	De fecha	D...	Dosis	Unidad	Ciclo
	EQF00...	CRONICO	ATORVASTATINA ORAL...	9999	DÍA	03.10.2013	o	1	C/U	C24H

Prescripción Detalle Seguimiento **Evento**

Status PR: **ACT** UO méd.q.pres.: 9089
 VMA: 20011749 UO méd.docum.: 000090
 Fte.1º evento: Preparación: Praelaborados: UO q.documenta: 000001
 Instr.prepar.:

Inic.plan	Sta	Fecha status	Ctd.plan.	Unidad	Ctd.real	Dispen.	F.Sustituido	F.Sustituto	Comentario
03.10.2013	CON	03.10.2013	28	C/U	28	<input type="checkbox"/>	X	661062	
31.10.2013	CON	31.10.2013	28	C/U	28	<input type="checkbox"/>	X	661062	

7.- Pinchando sobre el paciente (pantallas de los pasos 4 o 5) sale la historia clínica abierta en JARA.

Hábitos y Antecedentes

Hábitos tóxicos **Antecedentes Pers.** Antecedentes Fam.

Diagnósticos, procedimientos y problemas

Cat	Diagn/...	Descripción	Co...	Texto libre	Fe
CIAP...	T90	DIABETES MELLITUS NO I...			20
CIAP...	K06	HIPERTENSIÓN NO COMP...			20
CIAP...	T93	TRASTORNOS DEL METAB...			20
				NEUMONÍA	11
				SÍNDROME METABÓLICO	11

Factores de Riesgo

FR	Fact.riesgo


Alergias

Alergias Intolerancias RAM

Tipo	Reacción	Desc. Evento	Desc. Origen Evento	Est.	Comenta

8.- Para saber si cumple la indicación, en "**Documentos clínicos**" se podrá ver si existen informes médicos. También puede consultarse "**Problemas de Salud AP**" del menú principal. También en "**AE: procedimiento médicos y diagnósticos**".+

Anexo IV.- Informe tipo para médico.

 <p>Gerencia del Área de Salud de SES</p>	<p>Gobierno de Extremadura Consejo de Salud y Política Social</p>
	<p>De: Farmacéutico/a de Atención Primaria</p>
	<p>A/A Dr/a:</p>
	<p>Asunto: Programa sobre Notas de Seguridad de Medicamentos.</p>
<p>Pr O N O Se M</p>	<p>Resumen Nota informativa:</p> <div style="border: 1px solid black; height: 200px; width: 100%;"></div>
	<p>Relación de paciente/es:</p> <div style="border: 1px solid black; height: 120px; width: 100%;"></div>
	<p>Observaciones:</p>
	<p>.....dede 20....</p>
	<p>Fdo:</p>
	<p><i>Si no hay espacio anexar listado de pacientes.</i></p>

Anexo V.- Ejemplos HRD, IFT,TR para una alerta concreta



Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios
AEMPS

RANELATO DE ESTRONCIO (OSSEOR®, PROTELOS®): RIESGO DE INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO

Fecha de publicación: 16 de abril de 2012

Hoja de recogida de datos (HRD) Alerta Ranelato de Estroncio

HOJA DE REGOGIDA DATOS "ALERTA RANELATO"

Paciente:

Médico:

❖ Prescripción de RANELATO a usuarios de su cupo E.A.P.:

A. Indicación:

- i. Osteoporosis severa en mujeres postmenopáusicas con alto riesgo de fractura y hombres con alto riesgo de fractura, recogida en H,C
- ii. Osteoporosis severa en mujeres postmenopáusicas con alto riesgo de fractura y hombres con alto riesgo de fractura, no recogida en H,C
- iii. Otra situación.
- iv. No H,C

B. Problemas de seguridad:

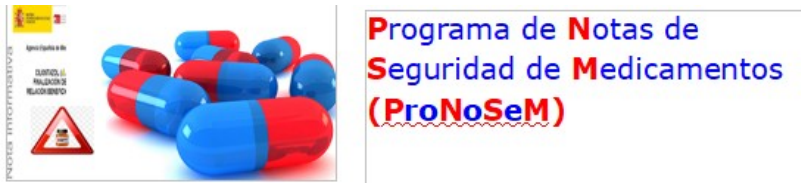
- i. Cardiopatía isquémica (IAM, angina,...).
- ii. Enfermedad arterial periférica (claudicación intermitente).
- iii. Enfermedad cerebrovascular (ACV...)
- iv. Hipertensión arterial no controlada.

C. Valoración médica:

- i. Cambio de tratamiento.
a.- Antes de intervención ftica. b.- Tras intervención farmacéutica. c.- Comprobación al mes en JARA.
- ii. Suspensión tratamiento.
a.- Antes de intervención ftica. b.- Tras intervención farmacéutica. c.- Comprobación al mes en JARA.
- iii. Seguimiento tratamiento.

D. Observaciones:

Documento explicativo Información Farmacoterapéutica (IFT)



Explicación sobre recogida de datos relativas a la nota informativa del Ranelato de Estroncio

Como continuación al Programa sobre Notas de Seguridad de Medicamentos (ProNoSeM), instaurado desde la Gerencia y desarrollado por todos los farmacéuticos de Equipos de Atención Primaria del Área de Salud de Mérida, tras el trabajo realizado con el fármaco Cilostazol, seguimos con la segunda nota informativa de 16 de abril de 2013 sobre “riesgo de infarto de miocardio y ranelato de estroncio”.

En este caso para el estudio llevado a cabo por los/las Farmacéuticos/as, se especifican las siguientes aclaraciones en relación a la intervención farmacéutica y recogida de datos al respecto:

1.- Como en anterior estudio, tras envío del listado de pacientes de cada cupo correspondiente, **se mirará en JARA** en el módulo de prescripción **si el tratamiento está activo**.

También en **documentos** del paciente, si hay **historia clínica**, si cumple indicación en relación al tratamiento (osteoporosis severa) y si existe algún problema de seguridad.

Toda esta información servirá para anotar en la **hoja de recogida de datos** por el/la farmacéutico/a datos por paciente.

2.- Seguidamente con los documentos del paciente (informes y hoja de recogida de datos así como información del tratamiento activo), se concertará **cita con el médico para valorar** según los datos recopilados si procede suspender, cambiar o seguir con el fármaco. Se anotará en este momento la valoración médica.

3.- Una vez recopilado la información de los pacientes, se pasarán los **resultados al archivo en Excel** elaborado para tal efecto.

Criterios de inclusión de pacientes: tratamiento activo en JARA con ranelato de estroncio.

Criterios de exclusión de pacientes: abandono de tratamiento antes de la intervención y exitus.

Archivo Excel:

- El **cip** se refiere a **nº de orden de paciente** (es decir 1, 2,3, 4...).
- Si es mujer u hombre en la casilla correspondiente poner “1”.
- Si es **> 65 años** poner “1”, si no poner “0”.
- En indicación ponéis “1” en la casilla que corresponda.
Se entiende por historia clínica cualquier informe médico de A.E o A.P.

- Si hay alguna contraindicación ponéis 1 donde corresponda teniendo en cuenta que:
- Tanto para cambio de tratamiento como para suspensión se anotará 1 donde proceda, pudiendo darse la siguiente circunstancia:
 - ✓ I: Cardiopatía isquémica (IAM, angina de pecho)
 - ✓ II: Enfermedad arterial periférica (claudicación intermitente).
 - ✓ III: Enfermedad cerebrovascular (ACV).
 - ✓ IV: Hipertensión no controlada.
- Se entiende que se suspende tratamiento cuando se deja de prescribir en JARA y no se cambia a otro tratamiento sustitutivo. Por lo tanto el cambio implica primero suspensión pero la suspensión no tiene porque implicar cambio por tal motivo se registran ambas situaciones.
 - ✓ Antes de la intervención: cuando el médico está al tanto de la alerta y pensaba suspenderlo o cambiarlo.
 - ✓ Tras intervención farmacéutica: cuando la suspensión o cambio es debido a la intervención del farmacéutica.

Este ítem permitirá valorar la efectividad de dicha intervención así como saber el grado de conocimiento de la información de notas informativas recibidas por los médicos.

- Tanto en el caso de **cambio como en el de suspensión** deberá además de anotar la valoración médica oral, comprobarse en JARA con posterioridad que se ha llevado a cabo el mismo al **dejar de estar en ACTIVO el tratamiento**.

TABLA DE RESULTADOS (TR). ALERTA RANELATO DE ESTRONCIO

CIP	SEXO		EDAD >65a.	INDICACIÓN							CONTRAINDICACIÓN				VALORACIÓN MÉDICA							
	M	H		OPRs severa H.C	OPRs no severa no H.C	SI	Otra situación	No H.C	NO	I	II	III	IV	CAMBIO TTO			SUSPENSIÓN			SEGUIMIENTO		
														antes IF	por IF	ok JARA (al mes IF)	antes IF	por IF	ok JARA (al mes IF)			